



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

**ASPECTOS SOCIALES ENFOCADOS A LA
CONTADURIA**

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN CONTADURIA

PRESENTAN

GEORGINA CAAMAÑO SIERRA
MARIA DE LOS ANGELES SOTO SEGURA

ASESOR DEL SEMINARIO:

C.P. JULIO ORDOÑEZ DE LA VEGA



MEXICO, D.F.

199

7

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

**A mis padres, Jorge y Lucía,
de quienes he recibido su
amor, ayuda y apoyo a lo
largo de mi vida.**

**A mis hermanas, María Esther y Lucía,
que con su ejemplo me han motivado
a superarme.**

**Gracias a todos ellos logré concluir
mis estudios de Licenciatura.
Por lo cual, les dedico con cariño
este trabajo.**

Georgina Caamaño Sierra.

**A Dios, por haberme dado la vida y ser mi guía
en cualquier cosa que yo emprenda.**

**A mi familia, quien siempre me ha brindado
su cariño y su comprensión.**

**A mis amigos, compañeros y maestros
de quienes tengo recuerdos inolvidables
y ejemplos a seguir para el buen desempeño
de mi profesión.**

María de los Angeles Soto Segura.

AGRADECIMIENTOS

**Agradecemos a la Universidad Nacional Autónoma de México
por la oportunidad que nos brindó para formarnos profesionalmente.**

**También se le agradece al C.P. Julio Ordoñez de la Vega
su valiosa asesoría para la elaboración del presente trabajo.**

**Georgina Caamaño Sierra.
María de los Angeles Soto Segura.**

ASPECTOS SOCIALES ENFOCADOS A LA CONTADURIA

INDICE

PAG.

INTRODUCCION

CAPITULO 1 RELACION DE LA CONTADURIA CON LA SOCIOLOGIA Y LA PSICOLOGIA

1.1. Antecedentes Históricos de la Contabilidad	1
1.2. La Contaduría y su Importancia	6
1.3. Clasificación de la Contaduría	11
1.4. La Importancia de la Sociología y la Psicología	17
1.5. Relación de la Contaduría con la Sociología y la Psicología	22
1.6. El Contador Público y la Sociología	24
1.7. El Contador Público y la Psicología	25

CAPITULO 2 RESPONSABILIDAD SOCIAL

2.1. La Responsabilidad y el Valor	27
2.2. Responsabilidad Social	32
2.3. Importancia de la Responsabilidad Social	35

CAPITULO 3	EL CONTADOR PUBLICO EN EL ASPECTO SOCIAL	
3.1. Responsabilidad Social del Contador Público		36
3.2. Función Social del Contador Público		45
3.3. Problemas a los que se Enfrenta el Contador Público		47
3.4. Perfil del Contador Público en la Actualidad		52
CAPITULO 4	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	
4.1. Concepto e Importancia		57
4.2. Ambitos de la Responsabilidad Social Empresarial		60
4.3. La Actuación Empresarial Ante los Integrantes de la Organización		71
4.4. La Participación del Contador Público en la Fijación de los Objetivos Sociales de la Empresa		75
CAPITULO 5	CONTABILIDAD SOCIAL	
5.1. Concepto e Importancia		78
5.2. Objetivos de la Contabilidad Social		87
5.3. Necesidad de Medir y Evaluar el Comportamiento Social		88
5.4. Aplicación de la Contabilidad Social en México y en el Extranjero		91
5.5. La Intervención del Contador Público Dentro de la Contabilidad Social		95
CAPITULO 6	MARCO LEGAL DE LA CONTABILIDAD SOCIAL EN MEXICO	97

CAPITULO 7	INFORMES SOCIALES	
7.1. Balance Social y Estado de Resultados Social		104
7.2. Catálogo de Cuentas Social		106
7.3. Instructivo del Catálogo de Cuentas Social		109
7.4. Notas al Balance Social		127
7.5. Notas al Estado de Resultados Social		130
7.6. Análisis de los Informes Sociales		134
CONCLUSIONES		139
GLOSARIO DE TERMINOS UTILIZADOS		142
CITAS BIBLIOGRAFICAS		148
BIBLIOGRAFIA		150

INTRODUCCION

Debido al desarrollo que la contaduría ha tenido a lo largo del tiempo, ha llegado a ser considerada como una herramienta indispensable para el buen funcionamiento de los negocios.

La contaduría es una profesión que el hombre lleva a cabo dentro de las diferentes agrupaciones de las cuales forma parte, y es ahí donde los efectos del desempeño de la profesión contable deben repercutir favorablemente. Es por ello que en la formación profesional del Licenciado en Contaduría la preparación humanística no debe quedar fuera, sino muy por el contrario, debe ser algo fundamental, ya que si bien la empresa suele ser un lugar donde el contador público desempeña su trabajo, es preciso que lo haga buscando siempre un beneficio equitativo entre la organización y la sociedad.

En la actualidad la población además de esperar de las empresas la producción de satisfactores de alta calidad y a bajo precio, exige de éstas una función social correcta, que a diferencia de las funciones económicas y de servicio que las organizaciones realizan, es más que nada cuestión de responsabilidad y conciencia personal.

Debido a la competencia y apertura comercial económica internacional, es necesario eliminar los aspectos negativos existentes en las empresas, de tal forma que no solamente se piense en obtener beneficios económicos sino por el contrario, se trata de que en las organizaciones la realización íntegra del ser humano se convierta en un elemento fundamental, y así los objetivos empresariales sean alcanzados favorablemente.

Por lo anteriormente mencionado, se tiene que dentro de las organizaciones la participación de la contabilidad social se ha hecho necesaria tanto para conocer la actuación social empresarial, como para llevar el control adecuado de la misma.

Con ayuda de la contabilidad social la empresa cumple con los compromisos sociales adquiridos ante los demás, permitiéndole comprender que la responsabilidad social debe ser parte esencial de su vivir.

En el desempeño de la profesión contable debe existir una relación entre la contabilidad, las necesidades sociales-empresariales y la conducta humana; de tal forma que el contador público pueda cumplir satisfactoriamente con la función social de su profesión.

CAPITULO I
RELACION DE LA CONTADURIA CON LA SOCIOLOGIA
Y LA PSICOLOGIA

1.1. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA CONTABILIDAD

Se puede decir que el origen de la contabilidad es cuando el hombre tiene la necesidad de registrar sus propiedades, ya que mentalmente se le complicaba cuantificarlos y empieza por usar pequeñas piedras, que representaban en unidades los bienes de los cuales era poseedor.

Posteriormente se da comienzo al registro gráfico, haciendo muescas en las cortezas de los árboles y/o en los muros de las cuevas.

El antecedente más remoto de documentos escritos que se conocen, lo constituye una tablilla de barro, que en la actualidad se conserva en el Museo Semítico de Harvard, en Bostón, E.U.A. y se calcula su antigüedad en 6000 años A.C.

En Babilonia, los antecedentes de su contabilidad se tienen en el Código de Hammurabi (530 a 470 A.C.), el cual es un compendio de las leyes de esta ciudad y se hace mención de la práctica contable.

Respecto a Egipto, existen una gran cantidad de papiros en donde se reflejan desde los registros en que se anotaban cantidades de granos que entraban y salían de los almacenes oficiales, hasta el control que llevaban los escribas en cuanto a los gastos de los faraones. También es importante señalar que el desarrollo comercial de las comunidades obligó a los pueblos

Interesados a crear funcionarios encargados de inspeccionar el registro exacto de las operaciones y recaudación de tributos, actividades que podrían identificarse con la auditoría.

Por lo que se refiere a Grecia, se tiene como un importante testimonio de la actividad contable el sistema jurídico conocido como "Leyes de Solón", ya que entre sus ordenamientos se manifiesta la preocupación por normar aspectos relacionados con las funciones administrativas, así como los relativos al fundamento de las bases de sus usos contables.

En cuanto a Roma, se tiene que la contabilidad era llevada en dos libros el "Adversaria" y el "Codex"; en el primero se registraban los asientos referentes al arca (caja); el segundo servía para anotar las operaciones especificando el nombre, monto y causa.

En la Edad Media, el control de la contabilidad mercantil se concentraba en el señor feudal, quien seleccionaba entre su servidumbre a escribanos de confianza para llevar el registro de las transacciones, así como también eran los encargados del control interno de cada feudo, y para evitar fraudes y ocultamiento por parte de éstos, se realizaban auditorías por órdenes del señor feudal. También en esta etapa se elaboraron tratados básicos que auxiliaban a los que ejercían la contabilidad en el cálculo de los cambios de los precios para las transacciones del comercio interlocal, ya que había falta de unidad en los distintos sistemas locales de pesas y medidas, así como en los patrones monetarios.

Durante la época de las Cruzadas se observan cambios, no sólo en el aspecto social sino también en lo económico, observándose la gran actividad comercial y la creación de escuelas en Génova, Venecia y Florencia, convirtiendo a Italia en uno de los centros comerciales de mayor importancia y permitiendo así un mayor desenvolvimiento para la contabilidad.

Posteriormente en el año de 1494, un monje franciscano llamado Fray Luca Pacioli, el cual es considerado como "El Padre de la Contabilidad" porque es el creador de la partida doble; observó que toda operación tiene una causa que a su vez produce un efecto, existiendo una compensación numérica entre una y otra. En su obra llamada "Summa de Arithmética, Geometria, Proportioni et Proportionalita" incluye el "Distinctio Nona Tractus XI Trattato de Computi e Delle Scritture", en el cual se encuentra su conocimiento sobre la contabilidad a partida doble, además de información sobre prácticas comerciales referente a sociedades, ventas, intereses, etc. En 1543 Hugh Old Castle tradujo al inglés la obra de Pacioli.

Otros personajes importantes de la contabilidad, fueron:

Ludorico Flori, quien publica en 1633 el libro "Trattato del Modo di Tenere il Libro Doppio Domestico", en el cual se distingue la balanza de comprobación, utilizándola para analizar la presentación de estados financieros.

Edmond Degrange publicó en 1795 "La Tenue des Livres Rendue Facile". Partiendo de que las cuentas representan al comerciante mismo, distinguió dos clases de cuentas, unas deudoras y acreedoras y otras que eran las que representaban al propietario, subdividiéndolas en cinco, siendo ellas: Efectivo, Mercancías, Instrumentos Negociables Recibidos, Instrumentos Negociables Pagados y Pérdidas y Ganancias. Esto dio origen al primer Diario Mayor Unico, el cual sustituyó al tradicional juego de Diario y Mayor.

En cuanto a antecedentes prehispánicos de la contabilidad en América, se sabe que:

Los Olmecas alcanzaron el dominio de registros calendáricos con un sistema numérico que sirvió de base al gran desarrollo matemático de los mayas.

Los sistemas contables Mayas alcanzan su mayor expresión en los cómputos calendáricos, cuyo dominio estaba en manos de la clase sacerdotal, y los cuales adquirirían dos formas: el año civil convencional de 365 días y el año ritual de 260 días, cuyos inicios coincidían cada 52 años. El sistema numérico maya se valió del uso de puntos y barras para establecer cantidades. Los hallazgos arqueológicos evidencian la aplicación de su aritmética a registros contables de índole comercial interna e interregional.

En cuanto a los Teotihuacanos, se desconocen casi todos los sistemas de escritura y numeración que emplearon; sin embargo se piensa que adoptaron un sistema de escritura, registro y control de acuerdo a sus necesidades urbanas y mercantilistas.

Respecto a los Aztecas, se conoce que el fundamento económico de su desarrollo fue constituido mediante un riguroso sistema tributario impuesto a los pueblos sometidos y un activo y variado intercambio con los pueblos a salvo de su dominio. La compleja conformación del imperio provocó también el desarrollo de una complicada administración, para lo cual fue necesario la creación y adecuación de métodos contables. Las características de los registros de la contabilidad de los aztecas son poco conocidas, sin embargo esta cultura prehispánica es la mejor documentada por haber sido el pueblo indígena más directamente involucrado en el proceso de la Conquista. El único documento que ha llegado hasta nuestros días es el código llamado "Matrícula de Tributos", que sirvió de base para la elaboración del "Código Mendocino" y cuyo contenido fija cantidades sobre alimentos tales como el maíz, frijol y cacao; textiles como la manta; armas y adornos; metales y piedras. La contabilidad azteca no sólo se aplicó a actividades mercantiles, se sabe que abarcó otros campos como son: el cómputo calendárico-religioso, la cuantificación de tierras propias y tributarias, el registro de nóminas de trabajadores de diferentes ocupaciones.

La Época Colonial se caracteriza por un marcado auge comercial, marítimo y terrestre, a través del cual cobra especial importancia la ocupación de comerciante.

En México, desde el inicio de la Conquista por Hernán Cortés, hubo la necesidad de la información contable con el fin de rendir cuentas a España y se originan los reglamentos de contabilidad fiscal de la Nueva España.

En 1845, en México, el Tribunal de Comercio estableció la primera escuela comercial que estuvo bajo la dirección de Don Benito León Acosta, y en ella tuvo preferencia la contabilidad, pero dos años más tarde cerró sus puertas debido a la guerra de los E.U.A.

Estados Unidos de Norteamérica muestra en los dos últimos siglos un crecimiento reflejado en el comercio, tecnología e industria, debido a esto se perfecciona la contabilidad, por ser el primer país que la incluye como técnica académica en la Escuela de Comercio de la Universidad de Pensylvania; surgiendo para 1887 la "American Association of Public Accountants" en el Estado de New York y más tarde la "American Society of Certified Public Accountants". De esta manera para 1896 se otorga en New York el reconocimiento legal a la profesión contable.

En 1905 por iniciativa de Don Joaquín de Casasús se crea la carrera de Contador de Comercio, otorgándose el primer título a Fernando Díez Barroso en 1907.

Posteriormente en 1917 se fundó la primera "Asociación de Contadores Públicos Titulados" y en 1923 cambia su denominación por la de "Instituto de Contadores Públicos Titulados de México" y por último en 1955 nuevamente cambia su denominación, siendo ésta "Instituto Mexicano de Contadores Públicos".

De esta forma se ha dado un panorama de los acontecimientos que dieron origen a la contabilidad y por consiguiente a la profesión de contaduría.

1.2. LA CONTADURIA Y SU IMPORTANCIA

La contaduría es una disciplina profesional, en la cual se requiere el haber alcanzado una preparación académica a nivel universitario así como contar con vocación, criterio, capacidad de análisis y de razonamientos lógicos, además de ser de interés al público y tener sus propios principios profesionales.

Es importante considerar que para llevar a cabo un buen desempeño de la contaduría, es necesario contar al igual que en otras profesiones de ciertos requisitos legales como es el establecido en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, en donde se requiere de un título y cédula profesionales para poder ser ejercida.

La contaduría cuenta con órganos integrados por las personas dedicadas a un mismo fin dentro del ejercicio de la profesión, sin embargo cada órgano ha establecido sus propios estatutos y reglamentos; señalando las sanciones correspondientes cuando se presente la violación de alguno de ellos; realizando siempre el prestigio de la misma, al mismo tiempo que eleva conjuntamente el nivel intelectual y moral de sus participantes.

A continuación se dará la definición de contaduría, de acuerdo a los siguientes autores:

Enrique Paz Zavala dice:

"La contaduría es una actividad profesional que siguiendo el método científico, desarrolla la técnica contable a través de un proceso lógico, obteniendo información financiera comprobable y proporcionando medios de control sobre las operaciones realizadas por cualquier entidad económica".(1)

Arturo Elizondo López define a la contaduría pública como:

"La disciplina profesional de carácter científico que, fundamentada en una teoría específica y a través de un proceso, obtiene y comprueba información financiera sobre transacciones celebradas por entidades económicas".(2)

La contaduría persigue dos objetivos principales, consistentes en:

a) La obtención de información financiera.

La cual se lleva a cabo mediante la elaboración de estados financieros cuyo fin será tener un control en la entidad respecto a sus derechos, obligaciones, ingresos y gastos; lo que conllevará a la toma de decisiones de manera adecuada y oportuna.

b) La comprobación de la información financiera.

Debido a que con la información financiera se toman decisiones, es necesario que dicha información sea verificada y en su caso se hagan las correcciones necesarias.

Se busca con lo anterior, contar con elementos de juicio en la toma de decisiones sobre la situación económica de la entidad y también practicar un control sobre sus propios recursos financieros, materiales, técnicos y humanos.

Los sistemas contables son de gran ayuda para un adecuado desarrollo de la contaduría, ya que se busca la forma más simplificada y distribuida del trabajo para obtener siempre los mejores resultados.

Alejandro Prieto dice:

"En contabilidad, fuera de la teoría de la partida doble, no existe ningún procedimiento inalterable, y ninguna regla fija. Esto es particularmente cierto tratándose de los llamados sistemas de contabilidad, los cuales deben idearse de manera que satisfagan las necesidades creadas por la actividad de la negociación donde se instalen. Es decir, el sistema debe amoldarse a las operaciones realizadas y por ningún motivo sería admisible considerar que éstas se amoldaran a aquel".(3)

Debido al gran número de operaciones que se manejan día a día dentro de cada negocio, tales como: ventas, gastos, pago de servicios, pago de impuestos, obtención de créditos, etc.; se ha hecho necesario la implantación de normas para facilitar la contabilidad, cuyo objeto principal es lograr una adecuada organización en la entidad, permitiéndole así seguir en marcha de la mejor manera posible.

No hay que olvidar que así como cada empresa tiene sus propios conflictos, suelen aparecer también ciertos problemas muy parecidos a los de otras entidades y cuyas soluciones pueden darse de la misma manera que en los demás negocios. Es aquí cuando lo mejor que se puede hacer es el establecer el sistema de contabilidad más adecuado para la organización.

De acuerdo a lo establecido por Alejandro Prieto:

"El sistema de contabilidad se inicia como conjunto de reglas y modalidades adaptables a empresas que sean similares entre sí".(4)

Los dirigentes de cada entidad serán quienes determinen cuál es el mejor sistema contable, en base a las operaciones que se realizan y a los objetivos que se pretenden alcanzar.

Sin embargo se deben tomar en cuenta los siguientes puntos para que el sistema de contabilidad pueda ser diseñado adecuadamente:

- Las operaciones deben ser comprobadas y autorizadas correctamente antes de ser registradas en la contabilidad de la empresa.
- Considerar que a cada empleado y trabajador, o grupo de éstos deben dárseles una labor específica para evitar duplicaciones y confusiones.
- Vigilar el trabajo designado al personal, tratando siempre de eliminar errores y malos manejos.
- Contar con equipo de cómputo o de registro directo necesario para llevar a cabo una contabilidad con una mayor rapidez y con una mejor organización.

Para una mayor comprensión y facilitación, la contaduría suele auxiliarse de ciertas disciplinas como son: la economía, la administración, el derecho, las matemáticas, la informática, la psicología y la sociología; de estas dos últimas se hará mención posteriormente por la importancia que han tenido en la actualidad en el campo del desempeño de la contaduría.

La importancia de la contaduría radica en que ésta es uno de los pilares principales del crecimiento en los negocios, la cual con el uso del sistema contable adecuado a las operaciones realizadas por la entidad, proporciona mayor información con un mínimo esfuerzo; lo que permite contar con los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

La información contable muestra un panorama acerca de la situación económica de la organización a través de un sistema de cuentas y con la elaboración de estados financieros; proporcionando así a toda persona interesada en la marcha de la entidad que se cuenta con la adecuada actuación profesional, lo que lleva a un continuo creer en el contador público y a sustentar el buen desarrollo de la profesión contable ante la sociedad.

Se ha visto que a lo largo del tiempo la contaduría se ha ido desarrollando y con esto volviéndose más necesaria para el hombre. Actualmente la importancia de la profesión contable radica en los servicios y ayuda que proporciona tanto a una organización como a cada una de las personas cuya actividad, ocupación o profesión sea distinta a ésta. Es así como por ejemplo hoy en día, debido a los requerimientos fiscales que demandan las autoridades en nuestro país, es necesario contar o asesorarse por un contador que sepa determinar el impuesto que pagará una persona, o bien, si ésta se considera exenta. Así también otra situación sería en el aspecto de inversión o gasto que realice una persona física o moral, en donde también es conveniente contar con el consejo de un contador para poder determinar si en lo que invierte tendrá un rendimiento a futuro y si en lo que gasta se considera deducible o no y qué ventajas o desventajas le ocasionará.

Se puede decir que con lo anteriormente expuesto, se tienen algunas de las situaciones en donde se reconoce la importancia que tiene la contaduría en la actualidad.

1.3. CLASIFICACION DE LA CONTADURIA

Dentro de la contaduría se puede observar la existencia de dos etapas perfectamente definidas (Ver Figura No.1), las cuales son:

a) La constructiva.

Etapa en la que se lleva a cabo la implantación del sistema contable más apropiado para la organización y también son establecidas las medidas de control interno; lo que es en sí: la contabilidad.

b) La evaluativa.

En esta etapa la razonabilidad de los datos contenidos en los estados financieros es analizada y dictaminada; lo que es: la auditoría.

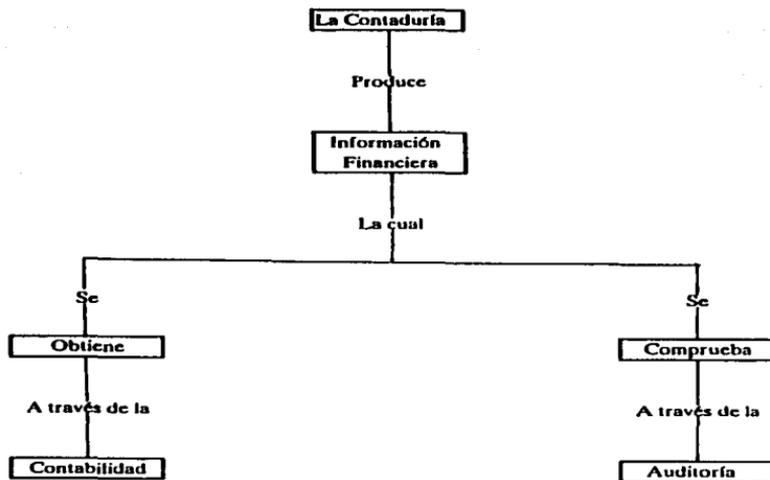


Figura No.1. Etapas de la Contaduría

Ellas Lara Flores define a la contabilidad como:

"La disciplina que enseña las normas y los procedimientos para ordenar, analizar y registrar las operaciones practicadas por las unidades económicas constituidas por un solo individuo o bajo la forma de sociedades civiles o mercantiles (bancos, industrias, comercios, e instituciones de beneficencia, etc.)."(5)

De acuerdo a Enrique Paz Zavala, se define a la auditoría como:

"La etapa de la Contaduría que verifica la corrección de las cifras presentadas en los estados financieros. En un sentido más amplio tenemos que es el examen de los libros, registros, cuentas, comprobantes, y métodos de una entidad, con el objeto de comprobar su exactitud".(6)

A su vez la contabilidad como la auditoría están integradas por diversas ramas, las que a continuación se explicarán para un mejor entendimiento de las mismas. (Ver Figura No.2).

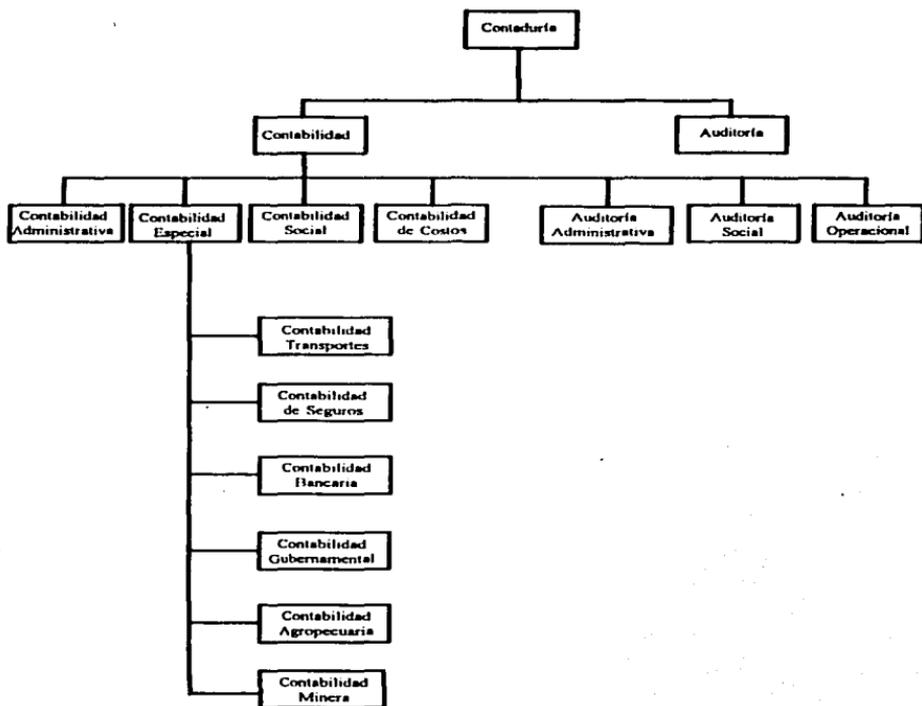


Figura No. 2. Clasificación de la Contaduría

Contabilidad Administrativa

Sistema de información al servicio de las necesidades internas de la administración, con orientación pragmática destinada a facilitar las funciones administrativas de planeación y control así como la toma de decisiones. (Gerardo Guajardo Cantú).

Contabilidad Especial

En esta clasificación se reconocen diversas especialidades, según sea la actividad o giro de la entidad que la aplique. (Arturo Elizondo López).

Contabilidad de Costos

Es una parte o fase de la contabilidad general por medio de la cual se registran, clasifican, resumen y presentan las operaciones pasadas o futuras relativas a lo que cuesta adquirir, explotar, producir y distribuir un artículo o un servicio. (Abraham Perdomo Moreno).

Auditoría Administrativa

Es el examen comprensivo y constructivo de la estructura de una empresa, de una institución, una sección del gobierno, o cualquier parte de un organismo en cuanto a sus planes y objetivos, sus métodos y controles, su forma de operación y sus facilidades humanas y físicas. (William P. Leonard).

Auditoría Operacional

Es el servicio que presta el contador público cuando examina ciertos aspectos administrativos, con la intención de hacer recomendaciones para incrementar la eficiencia operativa de la entidad. (IMCP).

1.4. LA IMPORTANCIA DE LA SOCIOLOGIA Y LA PSICOLOGIA

La Sociología y su Importancia

A lo largo de la historia de la sociología se encuentran autores antiguos, como lo son: filósofos, historiadores y literatos; en cuyas obras se observan elementos sociológicos; a pesar de que sus fines no eran éstos, es decir, tenían otras metas.

La sociología es considerada como la más joven de las ciencias sociales. El nacimiento de esta ciencia se dio en Europa; en el año de 1838 apareció la palabra sociología por el francés Augusto Comte en su obra "Filosofía Positiva". Comte es considerado como el padre de la sociología, él afirmaba que:

"Dicha ciencia debía apoyarse en la observación y la clasificación sistemática de los hechos".(7)

Posteriormente la palabra sociología vuelve a tener un valor significativo en 1873 con la obra del inglés Herbert Spencer, titulada "The Study of Sociology".

Asimismo se observó en Alemania y Francia el desarrollo de dicha disciplina. Sin embargo, no es sino hasta después de la Segunda Guerra Mundial cuando la sociología es considerada como una de las principales disciplinas de las ciencias humanas.

Hoy en día, dentro de las universidades se cuenta con escuelas y facultades de sociología, así como con el material necesario para la comprensión de la misma.

El estudio de esta ciencia social ha mostrado un gran desenvolvimiento, lo cual en los últimos años la ha llevado a considerarse como una disciplina importante en la vida del ser humano.

A través de la sociología se tiene una visión más clara del ambiente social, de la participación del hombre en grupo dentro de la sociedad, tal como ésta se da en la realidad, distinguiendo lo verdadero de lo aparente.

Dado que la sociología es una ciencia social, se orienta de otras ciencias como son: la psicología, la psicología social, la ciencia política, la economía, la antropología, la geografía humana, la historia y las matemáticas, entre otras.

La sociología no busca dar la explicación final de los fenómenos humanos. Esta disciplina está orientada a observar, clasificar, comparar y explicar dichos fenómenos; analizando sus causas, circunstancias, así como sus consecuencias.

Por lo anterior, se puede afirmar que la sociología para encontrar respuesta a dichos fenómenos sociales utiliza el método científico.

De acuerdo a los autores José S. Méndez Morales, Fidel Monroy Bautista y Santiago Zorrilla Arena; la sociología la definen como:

"Ciencia que estudia el desarrollo de la sociedad, es decir, de los hechos, fenómenos y estructuras sociales; no en un momento determinado sino a través del tiempo".(8)

El estudio de los fenómenos sociales es el objeto de la sociología, los que pueden ser:

- a) Las estructuras sociales o los elementos que constituyen a las organizaciones y sus funciones.
- b) Circunstancias de evolución de las instituciones.
- c) Factores influyentes en los cambios de grupos sociales.

Actualmente la sociología tiende a lograr el conocimiento científico de la realidad del hombre y su interacción con los demás, suele ser un elemento principal y un medio necesario para el mejoramiento de las controversias existentes dentro de las organizaciones; persiguiendo siempre un fin determinado, consistente en perfeccionar la vida en grupo con ayuda de los estudios, reflexiones, sugerencias e informes de los sociólogos.

La Psicología y su Importancia

Se ha mencionado anteriormente que el hombre suele participar en grupos sociales. Sin embargo, cada grupo social está compuesto por seres humanos que a pesar de contar con ciertas particularidades físicas, anímicas, biológicas, químicas; tienen características que lo hacen ser único, tales como:

- a) Poseer la naturaleza de ser humano.
- b) Poder conocerse a sí mismo, usar lenguajes, símbolos, etc.
- c) Tiene la cualidad de pertenecer a determinada cultura, grupo étnico, clase social.
- d) Es un ser histórico.

Por lo anterior, la psicología al igual que la sociología han logrado a través del tiempo que su estudio sea tomado más en consideración.

La psicología, después de haber tenido su desarrollo en el campo filosófico a mediados del siglo XIX, pasa a ser una disciplina independiente gracias al estudio experimental de los fenómenos psíquicos.

De acuerdo al autor Warner Wolff, a la psicología se le puede conceptualizar de la siguiente manera:

"La psicología trata de la conducta del hombre, de sus experiencias íntimas y de las relaciones entre ambos. También se ocupa de los órganos que ejercen influencia sobre la experiencia y el comportamiento y de las conexiones de éstos con el ambiente".(9)

No hay que olvidar que el propio proceso del reflejo y sus resultados en lo que el hombre realiza y su propia forma de actuar, cuyas cualidades individuales que dependen tanto de circunstancias connaturales como de la influencia ejercida por el ambiente social en el que participa y principalmente por la educación; se manifiestan en las necesidades, carácter y aptitudes.

1.5. RELACION DE LA CONTADURIA CON LA SOCIOLOGIA Y LA PSICOLOGIA

Partiendo de que el hombre posee características individuales que le hacen ser distinto de los demás, así como ser eminentemente social, tiene la ineludible necesidad de formar parte de grupos sociales. El hombre primitivo consideró en forma espontánea esta necesidad al unirse con otros para recolectar, pescar y cazar; siendo esta unión la que dio lugar a la formación de hordas, tribus, estados, hasta llegar a lo que hoy se conoce como naciones.

Lo que dice Federico Engels al respecto es:

"El hombre... aprendió también ... a vivir en cualquier clima. Se extendió por toda la superficie habitable de la tierra, siendo el único animal capaz de hacerlo por propia iniciativa ... Y por el paso del clima uniformemente cálido de la patria original a zonas más frías, donde el año se dividía en verano e invierno, creó nuevas necesidades al obligar al hombre a buscar habitación y a cubrir su cuerpo para protegerse del frío y de la humedad. Así surgieron nuevas esferas de trabajo, y con ellas nuevas actividades, que fueron apartando más y más al hombre de los animales".(10)

Ahora bien, la relación de la contaduría con la sociología y la psicología, parte de que si la contaduría es una profesión que el hombre desempeña dentro de las distintas agrupaciones existentes; suele convivir con demás personas, intercambiar distintos puntos de vista, conocer otras costumbres, etc., y por esto se llega a decir que la actividad de la contaduría se lleva a cabo en un mundo de organismos sociales y económicos.

La contaduría se desarrolla en grupos, y por lo mismo se observa que sus causas y efectos recaen en ellos mismos, por lo que es preciso medir y tratar de cambiar la conducta humana en dichas agrupaciones, así como las actitudes sociales y conocer la personalidad de cada uno de los miembros del grupo.

1.6. EL CONTADOR PUBLICO Y LA SOCIOLOGIA

Debido al entorno social en el que las actividades de la contaduría se realizan, es necesario destacar la participación del contador público en éste y su relación con la sociología.

El objeto principal del estudio sociológico de las relaciones personales de la profesión contable para con los demás, es conocer su manera de pensar, sentir, actuar; permitiendo así distinguir lo bueno de lo malo, llevando al contador público a comprender el desempeño de su trabajo dentro de la esfera humana de la que forma parte.

El contador público cuenta con una personalidad social adquirida desde la base fundamental de toda sociedad que es la familia y en la que el ser humano comienza a relacionarse hasta llegar a ser negociante, profesionista, diplomático, gobernador; sin embargo para adquirir dicha personalidad se necesita de tiempo y de procesos sociales.

La personalidad social del contador público tiene sus inicios desde las épocas escolares, donde adquiere los conocimientos técnicos y científicos necesarios para su formación profesional. Pero una vez ya alcanzada ésta, el contador público tendrá que comenzar a prestar sus servicios dentro de organizaciones sociales, ejercerá un papel determinado y a su vez esas organizaciones de alguna manera influirán en su comportamiento.

Hay que considerar que la profesión contable hoy en día juega un papel importante en el crecimiento de toda sociedad; se cuenta ya con más industrias, comercios y negocios.

1.7. EL CONTADOR PUBLICO Y LA PSICOLOGIA

La sociedad y la cultura por una parte, y el individuo y la personalidad por la otra; no son entidades diferenciadas tajantemente, aunque se intenta analizar sus relaciones entre sí como fenómenos distintos. Mejor dicho, cada uno representa una faceta de la vida humana, cada uno se relaciona y depende del otro. Constituyen diferentes focos conceptuales para explorar la naturaleza de la acción humana. Los individuos no pueden subsistir fuera de la cultura y la sociedad, y ésta última adquiere su realidad sólo en la personalidad y cultura de los individuos. Cada persona es simultáneamente un participante en la vida del grupo, un portador de cultura y una personalidad distinta, así como un organismo biológico sensible.

Es así como el contador público de acuerdo a sus responsabilidades profesionales se apoyará de la psicología para llevar a cabo su trabajo no sólo de manera individual sino también grupal porque se relacionará con demás individuos. Por esto el contador público para obtener una mejor cooperación y un mayor rendimiento en grupo, así como para cumplir con sus objetivos, hará uso de la motivación.

Otro aspecto importante es que generalmente el contador público tendrá un puesto alto y le será necesario conocer al personal de la entidad donde trabaja, y de esta forma regular las relaciones entre éstos y la organización para tratar de evitar problemas sociales como la convivencia, el liderazgo, la competencia.

También el contador público que quiera divulgar sus conocimientos para la enseñanza, se apoyará de la psicología; ya que le será necesario conocer actividades del conocimiento y aprendizaje para que funga su actividad adecuadamente.

Actualmente la preparación del contador público requiere conocimientos tanto de su profesión como de la psicología, y de esta manera poder ser más competente y resolver problemas a los que se enfrente.

CAPITULO 2

RESPONSABILIDAD SOCIAL

2.1. LA RESPONSABILIDAD Y EL VALOR

En este apartado se hablará de la responsabilidad social y de la importancia que ésta tiene como valor dentro del campo contable.

Iniciando así con una definición de lo que es la responsabilidad:

La responsabilidad en general es conceptualizada como la capacidad que tiene el ser humano de aceptar y hacer frente a las consecuencias de un acto realizado por él mismo, de manera libre e inteligente, es decir, que él tiene conciencia de lo que hace.

Pero aquí, cabe hacerse las siguientes preguntas: ¿hasta qué grado el hombre da rienda suelta a su libertad y acción? por lo tanto, ¿hasta dónde se puede decir que un individuo es responsable o no de sus acciones? ya que dentro de una sociedad el hombre no es "libre", sino que está limitado a su vez por las acciones y la libertad de los otros. Libertad que tiene como base reglas, normas y valores que limitarán sus acciones; de aquí la frase "Mi derecho acaba hasta donde comienza el tuyo". Por lo que el tipo de responsabilidad que se hace manifiesta es de tipo individual, de este modo el hombre puede ser catalogado como un ser responsable dentro de la moral de los actos cuyo origen conoce y por tanto puede prever. Haciendo acto de presencia el conocimiento y la prevención, características determinantes que darán fundamento a la responsabilidad social, en donde ya no es un individuo el consciente, sino un grupo determinado.

Por último, no se debe olvidar que las acciones a su vez son actos determinados por causas externas e internas al individuo o a su grupo social, de aquí la necesidad de examinar y tomar conciencia del margen de libertad o necesidad que ha llevado al individuo o grupo a realizar tal acción, para con esto atribuir o disminuir el grado de responsabilidad inherente al hecho mismo.

El hablar de responsabilidad, libertad y conocimiento conlleva a un enriquecimiento de la vida personal y social de cada individuo, ya que el hombre no tiene determinadas sus acciones. Anteriormente se ha señalado que el individuo social se encuentra constantemente con una variedad de normas morales, a las cuales tiene que enfrentarse cotidianamente y a las que tiene que adaptar sus acciones y comportamiento, o bien, desobedecerlas o no cumplirlas, es decir, el individuo ha elegido el cumplir o no cumplir tal norma. Y es aquí donde se hace presente el concepto de elección que junto con la libertad dan un sustento más firme a la responsabilidad.

De este modo Adolfo Sánchez Vázquez indica:

"No basta, por ello, juzgar determinado acto conforme a una norma o regla de acción, sino que es preciso examinar las condiciones concretas en que aquél se produce a fin de determinar si se da el margen de libertad de opción y decisión necesario para poder imputarle una responsabilidad moral".(11)

De todo lo anterior se puede concluir que un individuo es responsable cuando sus actos denotan cuatro condiciones fundamentales:

- a) El conocimiento de las circunstancias y las consecuencias de las acciones realizadas y a realizar (conciencia).
- b) Que las causas de sus acciones se encuentren en él mismo (libertad).
- c) No hay que olvidar por otro lado, que el resultado de dichas acciones son consecuencia a su vez por lo menos de una elección.

d) Teniendo como consecuencia las anteriores un carácter de compromiso ante las consecuencias de sus acciones, de aquí que el compromiso sea un factor inherente dentro del concepto de responsabilidad.

Por otra parte se puede decir que la responsabilidad es un valor, teniendo en cuenta que los valores y su jerarquización no se hacen como el hombre lo decide sino como él considera preferible elegir, lo haga o no lo haga.

Tanto el individuo como los grupos humanos se guían por una escala de valores; escalas que son la pauta para "etiquetar" y hacer juicios sobre los demás. Estas jerarquizaciones u orden de valores han variado según la época (en un tiempo, la valentía era el valor supremo al cual podía acceder el hombre; en la actualidad su lugar es ocupado por el dinero, aunque la valentía continúa siendo de menor jerarquía) pero los valores que conforman su esquema de jerarquización siguen siendo los mismos, es decir, que los valores que guían el comportamiento del hombre siguen siendo la bondad, la justicia, la libertad; independientemente del lugar que ocupen dentro del nuevo orden.

De lo anterior se puede deducir que los valores:

- a) Son creaciones humanas, creación immanente en su propia naturaleza; por ejemplo la salud y el instinto.
- b) Se dirigen en primera instancia a la naturaleza individual del sujeto; en este caso la felicidad sería un ejemplo de esto.
- c) Por último, el valor se dirige al hombre como un ser humano total, unido con el mundo y con sus semejantes, superándose las fases anteriores, ya que aquí entran en acción cuestiones culturales que al final servirán para su desarrollo, y éstas son: el arte, la moral, las leyes y la educación.

Es de esta manera como se hace necesario pasar por estos tres niveles, para lograr que el hombre se forme y desarrolle.

Todo valor tiene las siguientes características:

- a) El valor es una cualidad del ser, por tanto es deseable a toda persona o grupo.
- b) El valor trasciende el dato; ningún dato corresponde al ideal de valor, es decir, no existe el valor por sí mismo, sino con referencia a un objeto o acontecimiento concreto.
- c) Cada valor tiene su contrario, se ofrece en un polo positivo (valor) y otro negativo (antivalor).
- d) El valor no es una cosa, aunque se identifique con estas características, de aquí que, el valor es válido cuando es valorado por un ser personal capaz de ello.
- e) El valor es inspirador de juicios.
- f) En la elección por un valor, no sólo influye la capacidad racional, sino también el sentimiento y la afectividad.
- g) Los valores son objeto de intuición.
- h) En toda persona, el valor se da de manera absoluta.
- i) Los valores son relativos al igual que su jerarquización, dependiendo del tiempo, lugar y sociedad.
- j) El valor se puede enseñar, de aquí que, si la comunidad no experimenta valores en común, no puede comunicarlos a los demás y sino pasa esto, se experimenta una crisis de identidad individual y socialmente hablando.
- k) No hay crisis de valores, sino de valoraciones.

l) Los valores son históricos y jerarquizables.

m) Los valores son inespaciales e intemporales.

n) Los valores tienen intencionalidad.

De lo anterior se puede decir que:

Todo aquello que satisface una tendencia, una aspiración, un deseo del ser humano, todo aquello que de algún modo conviene a su naturaleza se llama un bien o valor.

Es decir, que es un valor todo aquello que es capaz de romper la indiferencia del hombre porque responde a sus inclinaciones, destacando por su perfección.

Estando de acuerdo con Montaigne cuando dice:

"En principio se reconoce que el valor es todo lo que favorece la plena realización del hombre como persona, con la certeza de que todo hombre custodia en lo íntimo la dimensión de la conciencia humana".(12)

De todo esto se concluye que la responsabilidad es un valor, que en los tiempos actuales al igual que en los pasados no ha alcanzado un nivel de importancia dentro de la vida social e individual del ser humano. De aquí la necesidad de señalar la importancia que denota el rescate de este valor (responsabilidad).

¿Por qué la responsabilidad es vista como un valor?

Si el valor lleva al hombre a perfeccionarse y la responsabilidad busca de alguna manera lograr que el ser humano sea perfecto, entonces la responsabilidad es un valor.

2.2. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Mencionando lo anterior, se pasa a explicar el concepto de responsabilidad social, la cual es entendida como:

La obligación que tiene el individuo o grupo de individuos de responder por cada acto que realiza o no, debiendo hacerlo, y de las consecuencias de la actuación o ausencia de ella, tienen para con la sociedad en la que se desarrolla.

Antecedentes

La responsabilidad social se deriva de dos aspectos importantes:

- a) La conciencia general que se tiene con relación a los problemas sociales.
- b) Lo inadecuado que hasta hoy han resultado las soluciones a dichos problemas.

Ambos aspectos dan como resultado la creación de un sentimiento de confusión individual y socialmente hablando, dicho sentimiento induce a una ansiedad y miedo ante la probable desaparición del actual sistema, por el cual una sociedad se rige. Un ejemplo de esto se encuentra en la falta de prestigio de las carreras comerciales, particularmente entre la juventud de todos los países así como del respeto público hacia la industria; volviéndose las empresas responsables ante los dueños, clientes, empleados, trabajadores y público en general.

La idea de los indicadores sociales en sus inicios fue una respuesta a grandes problemas de pobreza, salud y desigualdad social; viéndose vinculados éstos en su mayoría con la preocupación gubernamental; sin embargo a principios de la década de los 70's varios avances lograron edificar la atención sobre el compromiso de la industria privada, tales indicadores fueron:

- a) La contaminación ambiental.
- b) La existencia de fraudes cometidos al consumidor por parte de las empresas privadas.
- c) La entablación de juicios por parte de mujeres y grupos minoritarios en demanda de un pago justo a su trabajo, provocando que grandes compañías se vieran afectadas.
- d) La afectación que tuvieran las empresas en su crecimiento a causa de la guerra de Vietnam.

Viéndose así a la responsabilidad social de las compañías, no como una mera actividad creativa, sino más bien como una condición para la supervivencia organizacional.

A principios de esta década, las gerencias de varias organizaciones bajo las amenazas de reacciones de consumidores, multas y los nuevos reglamentos gubernamentales así como de los juicios llevados a cabo entre empleados o trabajadores y sus jefes, el desencanto de los inversionistas y la falta de confianza de la sociedad hacia la creación de una nueva planta o de algún proyecto ya puesto en marcha; comenzaron a aceptar el cumplimiento de responsabilidades sociales como costos que existen en las operaciones propias del negocio y por lo tanto a considerarlas como parte de los factores de producción.

La responsabilidad social debe ser considerada por todos los dirigentes de negocios como un requisito básico de supervivencia. Estando siempre conscientes de que debe existir:

- a) El trato humano al personal.**
- b) Una negociación honrada, veraz y justa con otras empresas, consumidores, empleados y trabajadores.**
- c) La situación real de la organización, reflejada en sus informes financieros.**

Se observa que países como Japón y E.U.A. han tomado en cuenta la conducta social en sus compañías, realizando con esto informes relativos a dicha conducta, conjuntamente con la preparación del informe anual financiero para los accionistas; buscando siempre una mejor justicia social y nivel de vida para todos.

2.3. IMPORTANCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

En la responsabilidad social ya sea del hombre de manera individual o en grupo, se puede observar que el responder de su actuación le traerá beneficios y su falta de actuación ocasionará desde daños personales hasta daños sociales por no haber cumplido con el compromiso adquirido.

Específicamente se busca que las empresas participen en el bienestar social, en producir artículos o prestar servicios requeridos por el género humano para satisfacer sus necesidades.

La responsabilidad social hoy en día debe ser tomada más en consideración que en otros tiempos, la situación actual en que la sociedad se desenvuelve debe llevar al hombre a tomar conciencia sobre su forma de actuar y el gran compromiso que como miembro integrante de una sociedad tiene y debe cumplir. Hay que considerar que esta sociedad no sólo es nuestra, sino que algún día será de nuevos hombres que pasarán a formar parte de ella. Por lo que se afirma que nadie queda libre de cumplir con sus responsabilidades adquiridas, pero sobre todo los profesionistas son los que con mayor esfuerzo y una lucha continua podrán aportar un ambiente social justo.

En la contaduría pública como profesión, no sólo se busca que el Licenciado en Contaduría dé un cumplimiento satisfactorio de los trabajos encomendados, sino que además conozca sus responsabilidades como ser humano y los ponga en práctica.

CAPITULO 3
EL CONTADOR PUBLICO EN EL ASPECTO SOCIAL

3.1. RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL CONTADOR PUBLICO

Ser responsable es obligación de toda persona y aún más cuando se trata de un profesionista como lo es el contador público, independientemente de la actividad que realice dentro del campo de actuación contable.

La responsabilidad es individual, no puede compartirse con nadie o ser transferida a otra persona; es para el contador público desarrollar una actividad satisfactoriamente. La responsabilidad es algo esencial para poder prestar un servicio profesional con ética y calidad.

Hoy en día, dentro de la sociedad el Licenciado en Contaduría debe de estar consciente no sólo de cumplir con las obligaciones que toda persona con una preparación académica superior tiene, sino que, antes de ser profesionista debe tener presente que es ser humano y que como tal tiene la obligación de aportar algo en beneficio de la sociedad.

Roberto Resa Monroy dice:

"La mística de servir socialmente a la colectividad, debe ser tratada en las aulas explicando cuándo y cómo los servicios profesionales van a convertirse en servicio social, que el verdadero servicio social lo vamos a prestar sin que sea un requisito, lo vamos a prestar porque estamos convencidos de que por medio de nuestros servicios profesionales vamos a cooperar con el esfuerzo cotidiano de todos".(13)

La responsabilidad del contador público no comienza en el momento en que obtiene el título al ser acreditado el examen profesional y llevar a cabo un juramento del buen desempeño profesional ante los demás, se puede decir que esta responsabilidad empieza desde los inicios de la Licenciatura en Contaduría; en donde se procura que día a día los conocimientos adquiridos y la práctica de los mismos sean entendidos y desempeñados de la mejor manera, teniendo siempre presente la idea de que no importa cuáles sean los servicios contables que se presten, lo importante es contribuir con el mejoramiento social, ya que la educación no sólo se adquiere dentro de los muros de la escuela; de esta manera se observa que tanto la familia como la comunidad que le rodean aportan grandes valores para la formación del estudiante.

En los últimos años la profesión contable ha logrado un reconocimiento cada vez mayor, existe una mayor conciencia de responsabilidad social, se observa que tanto los colegios como los institutos profesionales formados por los contadores públicos, han ido contribuyendo a un mejor nivel de preparación del contador público.

Los contadores públicos cuentan con un conjunto de normas de actuación profesional, mismas que se encuentran contenidas en el Código de Ética Profesional del IMCP, el cual no sólo busca que el profesionista actúe con la moral necesaria, sino que además pretende que los servicios del contador público ante la sociedad sean realizados con toda la honradez, cuidado y respeto posibles.

Desde la elaboración de los códigos de 1955 y 1968 así como los más recientes, siempre se ha buscado establecer reglas que tengan por objetivo dirigir la correcta actuación del contador público.

Dentro de dicho código se observan varios principios de ética que persiguen el buen desempeño de la profesión contable, principios que dentro del código se consideran como postulados, los que a su vez se encuentran agrupados en las siguientes secciones:

- Alcance del Código
- Responsabilidad Hacia la Sociedad
- Responsabilidad Hacia Quien Patrocina los Servicios
- Responsabilidad Hacia la Profesión

Alcance del Código

En donde se hace mención que independientemente de la actividad que realice el contador público dentro de su campo de actuación, la aplicación de lo establecido en el Código de Ética Profesional será de carácter universal para todo profesionalista del área contable por el sólo hecho de serlo.

Responsabilidad Hacia la Sociedad

El contador público debe mantener siempre su propio criterio ante cualquier situación que se le presente, asimismo su trabajo debe realizarlo con la preparación y calidad que como profesionalista ha adquirido, sin olvidar que debe aceptar toda responsabilidad derivada de los actos que realice.

Responsabilidad Hacia Quien Patrocina los Servicios

Dentro de su ejercicio profesional el contador público debe mantener cierta actitud para no dar a conocer hechos que tengan el carácter de ser confidenciales, tener presente que no debe de participar en actos ilícitos que tarde o temprano lo perjudiquen y afecten no sólo su imagen, sino también a la de sus colegas; además de estar consciente de que pese a los problemas económicos por los que atraviesa el país, la retribución económica no es lo más importante por la realización de sus actividades.

Responsabilidad Hacia la Profesión

El Licenciado en Contaduría al formar parte de agrupaciones o Institutos de profesionistas, participará enalteciendo a la profesión actuando como lo establece el Código de Ética Profesional, manteniéndose actualizado en los conocimientos referentes a su profesión y transmitirlos lo mejor posible en beneficio de la sociedad.

Con base en lo anterior, el contador público se mostrará a sí mismo que cuenta con la preparación suficiente para asumir las responsabilidades que se deriven de su desempeño profesional dentro de la sociedad, debe aceptar la realidad en la que vive, saber afrontar fenómenos sociales o naturales a los que se expone diariamente. No debe evadir los problemas tratando de ignorarlos cuando éstos se le presenten y hacer a un lado sus responsabilidades, por el contrario, debe contar con una plena conciencia social ya no sólo como profesionista sino como humano.

Roberto Resa Monroy menciona que:

"La conciencia social responsable, como la entendemos, es el deseo del profesional de colaborar en el desarrollo socio-económico en todos los niveles, por medio de su actividad profesional durante toda su vida; es la convicción plena de que sus servicios influyen en ese desarrollo".(14)

Quienes ejercen la profesión contable tienen que procurar interesarse más por los problemas que atraviesa México, tales como: la eficiencia y el crecimiento de la productividad, el desempleo, la corrupción, el nivel de preparación académica, la discriminación social, etc. El desarrollo nacional hoy en día requiere de la participación de los contadores públicos; dando propuestas adecuadas y con creatividad suficiente para dar solución a dichos problemas.

Ser contador público no es sólo llegar puntual y realizar correctamente las tareas encomendadas en el trabajo, dejando a un lado problemas en donde su intervención es necesaria; no debe ser únicamente un buen trabajador, antes que nada debe ser un verdadero profesionalista.

De acuerdo con las normas establecidas por el Código de Ética Profesional, el contador público tiene ante la actividad que desarrolle dentro del ejercicio de su profesión la siguiente responsabilidad social:

- Como Contador Público Independiente

Realizar su trabajo de manera independiente dejando a un lado la supervisión de jefes superiores es sin duda una de las aspiraciones mayores de todo contador público, de acuerdo a la experiencia adquirida y a su criterio personal dará opiniones en las distintas situaciones que se le presenten, ya sea como auditor externo, sindico, etc. Será responsable de los resultados obtenidos por las soluciones impuestas al problema.

El desempeño independiente del profesionalista en contaduría repercute:

- a) En el aspecto de las inversiones, buscando siempre brindar la mejor alternativa para quien así lo requiera. En el caso de un negocio por ejemplo, el contador público en base al resultado obtenido del estudio realizado a los estados financieros de dicho negocio, opinará sobre la cantidad necesaria para realizar una nueva inversión o bien cuándo deberá de ser retirada la inversión realizada.
- b) Para los directivos es importante la información que el contador público como auditor externo les proporcione acerca de la situación de la entidad, ya que los directivos son los responsables del buen funcionamiento del negocio; así el contador público podrá emitir opiniones para el mejoramiento de la forma de operar de la empresa, del control y organización de la misma;

corrigiendo todos aquellos errores que impidan al negocio alcanzar sus metas establecidas.

c) Las repercusiones que tienen las decisiones del contador público en el fisco son por un lado la de dar la mejor solución al problema fiscal en el que se encuentre su cliente, disminuyendo el pago de sus impuestos así como evitar el pago de multas y recargos, y por otro lado debe respetar lo establecido en la ley para defender los intereses de la sociedad.

Por lo tanto la repercusión social del contador público como profesional independiente al emitir su opinión a través de un dictamen, se ve desde el punto de vista de las personas que lo utilicen, como pueden ser: los dueños del negocio, proveedores, acreedores, o hasta los propios trabajadores; los cuales realizan decisiones importantes basándose en la confianza que dicha opinión les da.

- Como Contador Público Dependiente en los Sectores Público y Privado

La responsabilidad que tiene el contador público al llevar a cabo actividades de manera dependiente, es decir, bajo la supervisión de sus superiores dentro de empresas o instituciones que sean públicas o privadas, no sólo es la de participar en el desarrollo de las mismas a través del desempeño de su profesión en áreas como pueden ser: finanzas, auditoría interna, costos, contabilidad general; sino que además él debe aportar beneficios a la sociedad como son el de que se tenga una mejor calidad en los productos o servicios, disminuir fuentes contaminantes, etc.; apeándose siempre a las normas de ética que lo rigen.

Actualmente una empresa requiere de profesionistas con la preparación suficiente que le conlleve a establecer decisiones adecuadas cuando así se requieran; decisiones en las que el contador público deberá tomar en cuenta no sólo el beneficio de la empresa, sino que servirán también a todos aquellos interesados en ellas. Para esto el profesionista en contaduría requiere de

contar con la preparación suficiente y un criterio amplio y propio que le permita afrontar la responsabilidad de dichas decisiones, ya que de los resultados de ésta, él será el único responsable.

Por lo general los fines que toda empresa persigue y en los cuales la presencia del contador público es indispensable son:

- La Obtención de una Utilidad o Lucro
- Producir Bienes o Prestar un Servicio a la Sociedad
- Proporcionar Fuentes de Trabajo Adecuadas

La Obtención de una Utilidad o Lucro

Los riesgos que se tienen al invertir pueden ser altos o bajos y es ahí donde la decisión del contador público debe ser la más acertada para lograr obtener una utilidad o beneficio para la empresa.

Producir Bienes o Prestar un Servicio a la Sociedad

La participación del contador público tiene como fin el asesorar a la empresa para la elaboración de un producto o prestar un servicio que le permita obtener un mayor beneficio tanto a la sociedad como a la empresa al menor costo.

Proporcionar Fuentes de Trabajo Adecuadas

Muchas veces a este fin la empresa no le da mucha importancia, sin embargo se considera que gran parte del éxito de una organización está en su personal; si un empleado o trabajador se encuentra en descontento por determinadas situaciones dentro de la empresa, su nivel de aprovechamiento

será bajo. El contador público debe explorar tanto situaciones favorables como desfavorables existentes para lograr que los empleados y trabajadores se interesen más por alcanzar los objetivos establecidos.

Como profesional dependiente, el contador público debe de proporcionar las mejores soluciones a los conflictos que se le presenten de acuerdo a la actividad que desarrolle, así como vigilar el cumplimiento de dichas soluciones.

De acuerdo con el Código de Ética Profesional en su artículo 3.01 que dice:

"El contador público que desempeñe un cargo en los sectores privado o público no debe participar en la planeación o ejecución de actos que puedan calificarse de deshonestos o indignos, o que originen o fomenten la corrupción en la administración de los negocios o de la cosa pública".(15)

Se tiene que el contador público para realizar las tareas encomendadas por sus superiores de manera correcta y honesta, debe tener presente sus sentimientos humanos que como persona lo harán ser más útil a los demás.

- El Contador Público en la Docencia

Otra de las formas en las que el contador público puede poner en práctica sus conocimientos adquiridos, es a través de la docencia. Para ello requiere de estar lo mejor actualizado posible dentro de sus áreas de trabajo, además de tener experiencia laboral.

En base a lo establecido en el artículo 4.01 del Código de Ética Profesional que dice:

"El contador público que imparte cátedra debe orientar a sus alumnos para que en su futuro ejercicio profesional actúen con estricto apego a las normas de ética profesional".(16)

Se puede decir que el contador público en el aspecto de la docencia no solamente transmitirá sus conocimientos, sino que además tiene la responsabilidad de que el alumno forme su propia conciencia social; haciendo a un lado el egoísmo y buscando siempre el convivir diario con respeto y libertad con quienes le rodean; lo que le será de gran ayuda para que el estudiante mantenga un buen prestigio de la profesión.

Por lo antes expuesto, se tiene que el contador público en el desempeño de su profesión está obligado a aportar soluciones cuyo fin sea brindar un beneficio social a la población y a la imagen que como contador público representa.

3.2. FUNCION SOCIAL DEL CONTADOR PUBLICO

Una vez tratado el valor que el contador público debe atribuir a la responsabilidad social, se pasará al siguiente punto, consistente en hacer mención de la función social con la que el contador público llevará a cabo su trabajo.

Uno de los objetivos primordiales de todo profesionista es dar un buen servicio al público.

El campo de actuación del contador público suele ser muy amplio y en base a sus conocimientos y experiencia adquirida determinará cuál área de dicho campo desempeñará.

El Licenciado en Contaduría al desempeñar alguna actividad dentro de una organización privada, motivará a empresarios a perseguir fines que no sean únicamente lucrativos, ya que es verdad que la riqueza lleva a toda empresa al éxito; sin embargo no hay que olvidar que para que dicha riqueza pueda generarse debe de haber la participación de su personal al que se le debe ofrecer un ambiente laboral agradable y respeto a sus derechos, asimismo se requiere el pago oportuno ya sea a los acreedores como a los proveedores, ofrecer precios justos por el artículo producido o el servicio que se preste al público, pagar al fisco lo correspondiente, etc. Es decir que toda empresa privada debe tener entre sus objetivos principales el ofrecer una correcta función social.

Cuando el contador público actúe prestando sus servicios como asesor, o bien, auditor externo debe tener en cuenta que al dar una opinión no sólo se considerarán los intereses de la empresa o los honorarios que por dicha labor reciba, sino que debe de estar consciente en el bienestar social que dicha opinión traerá consigo misma.

Como funcionario público, el contador debe comenzar por crear una conciencia social personal y después transmitirla a las demás personas que participen en el mejoramiento de la sociedad; ya que no sólo en la actualidad sino a lo largo del tiempo se ha observado que los puestos públicos no son ocupados por el personal apto, sin embargo se debe de mejorar esa imagen contando con personas preparadas y honradas que ayuden a recobrar el buen prestigio de todo organismo o institución pública.

Por lo que el contador al ocupar un cargo público debe buscar y mantener la justa igualdad entre los derechos del empresario, trabajador y el fisco. Un ejemplo de esto suele ser la legislación tributaria en donde a través de ella se persigue una mejor distribución de la riqueza; por otra parte el reparto de utilidades debe ser proporcional para ambas partes (empresa y trabajador) sin que los directivos olviden que en dichas utilidades se tuvo la participación del esfuerzo diario de sus trabajadores.

3.3. PROBLEMAS A LOS QUE SE ENFRENTA EL CONTADOR PUBLICO

En la actualidad debido a los grandes cambios que enfrenta México en lo que respecta a su situación económica así como también su incorporación al Tratado de Libre Comercio (TLC); ha provocado en cuanto a la profesión contable concierne, que el contador público se fije mayores retos y encuentre soluciones para afrontar los problemas presentes y futuros que le permitan poder salir adelante.

Es así como hoy en día el contador público requiere de una mayor preparación académica, una mejor capacitación, así como contar con los adecuados elementos de información que lo mantengan actualizado y a la vanguardia de lo que acontece (cuyo punto será tratado posteriormente).

Ahora bien, respecto a los problemas que se le presentan al contador público, se comenzará por explicar algunos de éstos en cuanto a su ética le confiere:

a) Se sabe que el contador público debe actuar de manera independiente y tener un criterio libre e imparcial al examinar cuentas y emitir su opinión; sin embargo muchas veces el contador está influido por los directivos, administradores, etc., quienes querrán poner a salvo su responsabilidad cuando se tenga un fracaso o aparecer como uno sólo si la empresa tiene éxito.

Otro tipo de factores son:

- Los lazos de amistad.
- El parentesco.
- El agradecimiento.

Dichas influencias inclinan el criterio del contador hacia determinado sentido.

La solución a este problema sería que el contador público diera argumentos convincentes de que su opinión fue dada de acuerdo a la situación real que prevalecía en ese momento, tomando en cuenta los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y el Código de Ética Profesional.

b) Otro aspecto es el que se refiere al secreto profesional, en donde muchas ocasiones el contador público comete indiscreciones debido a: la falta de cuidado cuando le hacen preguntas intencionadas, el afán en querer demostrar su capacidad profesional en la discusión de un problema, así como el estado de ánimo (por ejemplo euforia) en que se encuentre.

Este aspecto se soluciona de acuerdo con el criterio y experiencia que el contador público vaya adquiriendo a lo largo de su actuación profesional.

c) Uno de los grandes problemas a los que se enfrenta el contador público se refiere al desarrollo de sus actividades, ya que muchas veces ya sea como pasante o como titulado carece de relaciones sociales para encontrar un trabajo de acuerdo a su categoría y sus necesidades. Y esto se dificulta aún más, ya que el Código de Ética Profesional es bastante rígido porque no permite al contador público promover sus servicios a la sociedad y únicamente se debe valer de su calidad profesional y personal, así como de la promoción institucional. Por lo tanto esto coloca al egresado en una situación conflictiva entre los principios a cumplir y sus aspiraciones o necesidades económicas.

Aunque el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) y el Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM) cuentan con una bolsa de trabajo para beneficio de sus socios, la mayoría de las personas que acuden al Instituto y al Colegio generalmente lo que buscan es actualizarse y permanecen al margen en este aspecto.

d) Actualmente la enorme competencia es ya un gran problema al que se enfrenta el contador público, la cual se ha dado por diversas causas; entre éstas se encuentran:

- De acuerdo al último censo de 1990 practicado por el INEGI, se tiene que la Contaduría Pública en México es la profesión a la que más personas pertenecen y la que más estudiantes a nivel superior tiene.

Este aspecto representa un gran reto para el contador público como profesionista y para el país, ya que es necesario que se generen suficientes empleos tanto para los que actualmente ejercen la profesión como para los futuros colegas.

- Así también se tiene que otro aspecto de suma importancia son las carencias que existen en la educación profesional.

Es necesario que las universidades y escuelas superiores mejoren sus planes de estudios y de esta manera que se adecuen a las exigencias actuales para no caer en la obsolescencia. Así como también se cuenten con verdaderos maestros que tengan vocación de servicio, amplios conocimientos teóricos y experiencia profesional para lograr que se tengan mejores estudiantes y profesionales. Sin embargo para que realmente se dé esto, también es muy importante que al maestro se le remunere razonablemente, lo cual en este país no se da, ya que es una de las profesiones en las que aún no se le ha dado la importancia y reconocimiento que merece.

- Como último aspecto en lo que se refiere a las causas por las que existe la gran competencia en la profesión contable, se encuentra el Tratado de Libre Comercio (TLC) en el cual colegas extranjeros podrán venir a auditar y dar asesoría administrativa a empresas mexicanas, y esto sitúa a los contadores públicos mexicanos en desventaja, ya que probablemente los contadores públicos estadounidenses y canadienses estarán más actualizados debido a que son países con grandes avances tecnológicos y esto origina una competencia más fuerte con

los contadores públicos mexicanos.

También se considera un problema la gran cantidad de requisitos que deben tener los contadores públicos de México que quieran ejercer su trabajo en E.U.A. o en Canadá.

e) Pasando a otro punto respecto de los problemas actuales que no sólo enfrenta el contador público sino el país en general, se encuentra la crisis económica. Dicha crisis obliga a los contadores públicos a reducir costos, cuidar más los recursos, ser más eficientes y proporcionar el mejor servicio a sus clientes y a la empresa donde trabajen; también para los que llevan a cabo sus actividades de manera independiente se han visto en la necesidad de reducir sus honorarios profesionales.

La resolución a este problema es difícil, sin embargo existen opciones para resolverlo. Dichas opciones de acuerdo a lo que dice Jaime del Valle Noriega son:

"El entrenamiento constante a nuestro personal; el hacer verdaderos esfuerzos para reducir los tiempos de los trabajos sin detrimento de la calidad a que estamos obligados, ejerciendo una precisa y oportuna planeación y supervisión de los trabajos encomendados, con la utilización eficiente del computador y con la información y recursos humanos de nuestros clientes; elaborando programas precisos y adecuados a sus características; conociendo a fondo las estructuras de sus sistemas de Control Interno y definiendo adecuados alcances de las auditorías encomendadas, también tratando de analizar mejor los sistemas, procedimientos, información, controles, presupuestos y sistemas de costos, revisándolos con efectividad y sugiriendo las mejoras pertinentes, además de proporcionar los mejores consejos que ayuden a nuestros clientes a cumplir correcta y oportunamente con sus obligaciones tributarias y también asesorándolos en las mejoras en su planeación y administración; dando nuestros mejores consejos como asesores.

comisarios y amigos".(17)

De esta manera es como se ha dado un enfoque general a los problemas que enfrenta hoy en día el contador público, y para la solución de muchos de ellos es conveniente que se gule por su ética y moral.

3.4. PERFIL DEL CONTADOR PUBLICO EN LA ACTUALIDAD

Después de haber descrito en el punto anterior los problemas a los que se enfrenta el contador público; se pasará a mencionar ciertos requisitos mínimos tanto de calidad, preparación y actuación profesional, los cuales han surgido debido a la actual situación por la que México atraviesa ante el TLC y por consecuencia es necesario que dicho profesional cuente con ellos para hacer frente a las circunstancias que se le presentan durante el desempeño de sus funciones.

De esta manera se tiene que estos requisitos son:

- Estudios Profesionales
- Capacitación Técnica y Actualización
- Madurez y Experiencia
- Responsabilidad Personal y Social
- Afiliación a un Colegio Profesional
- Desarrollo Profesional
- Dominio de Sistemas Electrónicos de Información
- Conocimiento de su Entorno
- Dominio de Idiomas

Estudios Profesionales

En cada nación el perfil del contador público es diferente, esto se debe no sólo al plan de estudios sino también a las necesidades que cada país tiene, como lo es la apertura de nuevas economías. Para esto el contador público debe de obtener su título y cédula profesionales que le permita ejercer sus actividades de la mejor manera posible; dejando atrás cualquier problema de tipo legal o profesional por la falta de éste.

A raíz de la aprobación del T.L.C. el contador público mexicano al prestar sus servicios tiene la oportunidad de participar en un mercado internacional que le permita un mayor desarrollo profesional; sin embargo es necesario dejar claro que ya sea el título profesional como la cédula ya antes mencionados, en cada país su manera de obtención es distinta. Como un ejemplo se citarán algunas diferencias existentes entre E.U.A. y México al expedir la cédula profesional.

E.U.A.

Para obtener la licencia (en México la cédula profesional) se requiere presentar y aprobar un examen, el cual es preparado y revisado por la American Institute of Certified Public Accountants (AICPA). Dicha licencia se encuentra limitada ya que la otorga cada Estado, no permitiéndole al contador ejercer su profesión fuera de éste mismo.

En E.U.A. la licencia es otorgada por los distintos colegios de cada Estado.

México

En este país la cédula profesional tiene validez en cualquier Estado de la República Mexicana y una vez que el alumno aprueba el examen profesional por la Universidad, no es necesario que presente otro tipo de examen.

En México la cédula profesional la otorga la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Capacitación Técnica y Actualización

No sólo se requiere que el contador público domine la técnica contable, sino que tiene que manejar perfectamente el área en la que desempeña su profesión, y qué mejor si cuenta con una especialización de la misma

Madurez y Experiencia

A lo largo del desempeño de su profesión, el contador enfrenta distintas circunstancias dentro de la rama profesional en la cual ejerce su trabajo; buscando la mejor manera de solucionarlas, lo que le lleva a adquirir cierta madurez para enfocar y resolver razonablemente los problemas planteados por sus clientes.

Responsabilidad Personal y Social

Debido a que este aspecto ha sido tratado ya con anterioridad, se reduce a decir que para cumplir con la responsabilidad personal, se requiere de una formación humanística que le permita alcanzar un perfil moral definido para enfrentar correctamente las situaciones que al contador público se le presenten.

No hay que olvidar que la responsabilidad social deriva de la responsabilidad anteriormente citada, y es en ésta donde el hombre debe de estar consciente de que no vive sólo y que el profesionista tiene un compromiso con la sociedad, el cual comienza por el respeto a los derechos de cada persona.

Afiliación a un Colegio Profesional

Existen distintas agrupaciones por medio de las cuales los contadores públicos adquieren una mayor formación profesional de acuerdo a sus intereses personales, tales como: ser auditor externo, ejecutivo de finanzas, prestar

sus servicios al Gobierno, etc.

Además de mejorar el desarrollo técnico del contador público, el colegio profesional da por válido que el ejercicio de la profesión es llevado a cabo por el Licenciado en Contaduría, apegándose a las normas de actuación establecidas por cada uno de los colegios profesionales existentes.

Desarrollo Profesional

Es necesario que una vez obtenido el título profesional, el cual le acredita al contador público el haber terminado con su preparación académica; se interese por actualizarse a través de la educación profesional continua, la cual se imparte dentro de los distintos colegios y organismos profesionales existentes. Recordando además que el contador debe adquirir nuevos conocimientos e información de temas adicionales a los básicos, es decir, tener una cultura profesional integral.

Domínio de Sistemas Electrónicos de Información

En cualquier profesión la necesidad de los medios electrónicos para agilizar la obtención de información ha ido creciendo día a día.

En el caso de la contaduría en cualquier área de su campo de actuación, es importante que el contador público aprenda a manejar los distintos paquetes existentes en el mercado relacionados con su profesión.

Conocimiento de su Entorno

Se ha mencionado que el hombre no vive sólo, sino que se encuentra formando parte de una esfera social a la que debe servir de la mejor manera posible.

Los conocimientos técnicos no bastarían para aquel contador público que quiera desempeñar su profesión con éxito, es necesario que además se interese por los aspectos geográficos, políticos, económicos y sociales que le rodean para poder tomar decisiones adecuadas a las interrogantes que se le presenten.

Un problema que ha venido evolucionando a lo largo del tiempo no solamente en este país sino en el mundo entero, es el deterioro del medio ambiente. En México la contaminación del aire y del agua, así como el mal uso de la tierra y la falta de cuidado en los bosques; se ha convertido en un problema alarmante, para dar solución a dicho conflicto las autoridades gubernamentales establecieron medidas necesarias con las cuales no se han logrado los resultados esperados. Es aquí donde el contador público debe de intervenir para dar solución a todos los efectos negativos que resultan del desinterés por el medio ambiente; un ejemplo claro es el mal uso de los recursos naturales para lograr una producción satisfactoria por parte de los industriales a los que sólo les interesa obtener mayores utilidades.

Los conocimientos de la técnica extranjera así como la legislación establecida en otro país, le permitirá al contador público cumplir con sus obligaciones más fácilmente y con una mayor calidad.

Domínio de Idiomas

En reuniones ya sean de negocios o académicas se observa con mayor frecuencia el uso de un idioma extranjero. Con la apertura del TLC, la preparación del contador público requiere el manejo del lenguaje extranjero (inglés o francés) con el fin de que el contador pueda lograr un mayor desarrollo profesional en México ante la visita de clientes extranjeros, o bien, realizando alguna actividad fuera del país.

CAPITULO 4

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

4.1. CONCEPTO E IMPORTANCIA

Desde el momento que toda empresa comienza a realizar sus actividades en base a los objetivos que pretende alcanzar, adquiere una obligación para con la sociedad; dicha obligación consiste en aportar soluciones para mejorar y mantener el bienestar social.

Antes de dar el concepto de responsabilidad social empresarial, es preciso para un mayor entendimiento recordar el concepto de empresa, que siguiendo lo establecido por José de Jesús Vázquez Bonilla se describe de la siguiente manera:

"La empresa es una unidad económico-social en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para realizar una producción socialmente útil, de acuerdo con las exigencias del bien común".(1)

Cualquier organización tiene una misión social que cumplir, es decir, necesidades sociales que satisfacer; ya que no se trata de una unidad aislada sino que se encuentra formando parte de un país, de una ciudad, de una comunidad; en donde distintos aspectos de su entorno, tales como: los adelantos tecnológicos, la crisis económica; influyen en el avance o atraso del desarrollo de la misma.

En el segundo capítulo de este trabajo se habló de lo que es la responsabilidad social, que unido con el concepto de empresa permitirá entender que la responsabilidad social empresarial es el deber que las empresas deben cumplir para el beneficio de la sociedad.

Dicho de otra manera, se puede entender por la responsabilidad social empresarial lo siguiente:

Es la obligación que contrae la empresa con la sociedad en que vive, de responder como grupo social, con personalidad jurídica propia e independiente a la de los miembros que la constituyen, de los resultados que su actividad económico-social produce en la comunidad durante un período determinado.

Cada empresa dependiendo de su actividad y objetivos establecidos, podrá determinar su propia responsabilidad social.

La importancia de la responsabilidad social empresarial radica en que ésta debe ser parte esencial de la empresa misma, y para ello se requiere que los empresarios cuenten con la preparación humanística suficiente para hacer frente a todos los conflictos existentes en su negocio, derivados de la gran crisis económica por la que México atraviesa, así como de las presiones que las personas ejercen sobre la organización. Comprendiendo de esta manera que el bien social no debe ser considerado como un medio que únicamente le sirva a la empresa para salir de sus problemas y seguir sobreviviendo.

A lo largo del tiempo se ha venido observando que muchas medidas que el Gobierno y las empresas privadas han establecido para solventar los problemas sociales, tales como: el desempleo, la vivienda, los servicios médicos, la contaminación ambiental, etc. no han sido las suficientes o las más adecuadas para dar fin a dichos conflictos.

Hay que considerar que una de las causas principales por las que no se ha tenido éxito en el mejoramiento social, es porque la mayoría de las empresas dentro de su organización cuentan con objetivos que no están bien definidos o no son llevados a cabo tal como se establecieron.

Por otra parte se debe de tener presente que en el cumplimiento de la responsabilidad social empresarial la participación de las personas es primordial para lograr las metas que se han puesto en marcha, en cuanto al bienestar social se refiere. Dicha participación debe ser de la mejor manera posible, la sociedad debe mostrar interés por esas metas, por ejemplo: no contaminando, cuidando los recursos naturales, pagando sus impuestos para que el Gobierno pueda brindar más servicios.

4.2. AMBITOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Debido a las condiciones de competencia que se presentan actualmente y que la empresa tiene que afrontar, se ha presentado la necesidad de buscar el obtener beneficios económicos tanto para ella como para la sociedad y así alcanzar el buen funcionamiento organizacional.

La función social de las empresas está dirigida generalmente a la realización de diversas actividades que contribuyan al beneficio de las personas y de su medio ambiente.

La empresa desarrolla sus actividades abarcando el a) **AMBITO EXTERNO** (formado por la relación que guarda la empresa con el medio ambiente, del cual obtiene el terreno, el agua, las materias primas, hasta lo que es la tecnología más avanzada) y el b) **AMBITO INTERNO** (los elementos que forman parte del ámbito interno son combinados para lograr la producción de artículos con calidad o la prestación de algún servicio, cuya finalidad sea la de satisfacer las necesidades de la comunidad), los cuales de alguna manera han estado relacionados con ella desde antes de que comenzara a operar como una entidad.

A continuación se describirá la responsabilidad social que los empresarios adquieren dentro de los ámbitos antes mencionados.

a) AMBITO EXTERNO

En este ámbito la responsabilidad social empresarial surge como consecuencia de la gran cantidad de recursos materiales y humanos que la empresa utiliza para su crecimiento, y muchas veces dichos recursos son explotados de la peor manera, afectando no sólo a los consumidores con precios altos y con productos de mala calidad, sino también contaminando, descuidando los recursos naturales y dejando sin empleo a muchas personas.

En el ámbito externo la función social de la empresa tiende a dar solución a diversos aspectos, los que a continuación se nombran y explicarán posteriormente para su mejor entendimiento.

- El Medio Ambiente
- El Desempleo
- El Producto
- El Pago de Impuestos
- La Sociedad

El Medio Ambiente

Actualmente todos los países del mundo en una o en otra forma se sienten preocupados por la ruptura del equilibrio ecológico que el mismo hombre ha producido y que en la actualidad se ha convertido en una verdadera amenaza no sólo para el hombre, sino para todo organismo viviente:

Durante miles de años la influencia que el hombre tuvo sobre el medio ambiente fue muy poca. Sin embargo con el advenimiento del fuego (talar y quemar) transformó el medio en que vivía.

Pero el hecho que determinó mayores alteraciones ecológicas fue el surgimiento de la Revolución Industrial, en donde la introducción en procesos de producción de maquinaria y herramientas movidas por nuevas fuentes de energía producidas con combustibles sólidos, comenzaron a traer consecuencias graves sobre el ambiente. Se forman las grandes urbes y con ellas una creciente contaminación de suelos, aire, agua; que son indispensables no sólo para la supervivencia del hombre, sino también para el desarrollo de la flora y la fauna.

En los últimos años se ha observado que la lucha de las empresas por sobrevivir y por mantenerse en altas posiciones ha ido aumentando en forma inmoderada, originada por el crecimiento económico (en el caso de México las relaciones con países europeos, las firma del TLC y otros convenios celebrados con Centroamérica) ha llevado a dichas organizaciones a optar por:

- El uso inmoderado de elementos químicos como plaguicidas, fertilizantes, defoliadores, etc. Muchos de estos productos al ser arrojados a las aguas como mares, ríos, etc. traen como resultado que gran cantidad de peces o aves mueran por envenenamiento.
- Llevar a cabo talas inmoderadas que ocasionan erosiones, desecación o anegación en los terrenos.
- La utilización de materiales radioactivos; producto de las pruebas nucleares que ocasionan problemas graves sobre la tierra o sobre el agua.
- Una mayor esparción de humo, gases y polvos que ocasiona que el aire esté cada vez más contaminado.
- Un incremento en desperdicios y accidentes de los barcos petroleros y otros que han convertido al mar en un vertedero de todo tipo de descargas.
- El ruido que cada día va en mayor aumento y que se incluye también entre los factores que afectan al medio ambiente.

- Por último se habla de una contaminación audiovisual provocada por la gran cantidad de comerciales y programas de televisión que existen en las ciudades densamente pobladas.

Los países a través de sus Gobiernos han discutido medidas que tienden a dar solución o cuando menos a reducir el problema por el que atraviesa el medio ambiente.

El Gobierno de México ha participado en convenios internacionales con diferentes países como son E.U.A., Japón y Brasil entre otros; con la finalidad de establecer una política ambiental que ofrezca una mayor respuesta a los problemas ambientales y en donde la responsabilidad social de las empresas sea llevada a cabo con una mayor conciencia ante la gran amenaza que el desequilibrio ecológico constituye, no sólo para la salud pública sino que además provoca la degradación de sistemas ecológicos; todo esto en perjuicio de la economía nacional y del desarrollo de la sociedad.

En México debido a los factores que dañan al medio ambiente y lo cual perjudica a todo ser vivo, se ha hecho necesario la existencia de disposiciones legales cuyo propósito principal sea el de controlar las fuentes contaminantes para prevenir o combatir sus efectos. Un ejemplo claro de esto es la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (la cual sustituyó a la Ley Federal de Protección al Ambiente) y en la que se encuentran medidas de control y de seguridad, así como las sanciones respectivas por el incumplimiento de alguna de ellas.

La intervención social por parte de las organizaciones se da a través de las distintas soluciones que establece para disminuir el problema existente en el medio ambiente, tales como:

- Abatir las emisiones de humos y polvos.
- Evitar que los desechos contengan elementos de destrucción de la flora y de la fauna.
- Ajustar todos los motores de combustión en vehículos y plantas estacionarias para reducir la emisión de contaminantes.
- Contribuir en el cuidado y arreglo de las áreas terregosas.
- Usar con moderación los insecticidas y pesticidas.
- Cultivar la tierra adecuadamente.
- Aprovechar de una mejor manera los energéticos y recursos no renovables.
- Reforestar los bosques.

El Desempleo

Debido a la mala situación que en México se ha vivido a partir del último cambio de sexenio, muchas empresas han tenido que desaparecer; mientras que las que logran sobrevivir pese a los conflictos que se les presenten, corren el riesgo de tener que dejar algún día de producir sus artículos o de prestar sus servicios.

Lo anteriormente mencionado es la principal causa de que la escasez de empleos vaya en ascenso, dejando así a mucha de la población apta para el trabajo sin una ocupación. O bien, las empresas brindan subocupaciones tan mal remuneradas que prácticamente se podría pensar en una desocupación disfrazada.

Para combatir este problema, pese a los efectos desfavorables que la crisis económica ejerce sobre las empresas, éstas deben de tratar de ofrecer cuando la oportunidad se presente la apertura de nuevas fuentes de empleo, así como garantizar la permanencia de las que ya existen.

Por otra parte el poner en práctica programas agrícolas, ganaderos, industriales, mineros y de explotación racional de bosques y mares; puede contribuir a que las organizaciones cumplan con las obligaciones contraídas con la sociedad, disminuyendo la problemática que respecta al desempleo.

El Producto

Para alcanzar los niveles competitivos de productividad en México, es necesario la existencia de un enfoque eminentemente humanístico.

Dentro de las empresas los objetivos establecidos podrán alcanzarse si todas las personas que se encuentran involucradas en ellos realizan su trabajo con respeto y conciencia necesarios; de esta manera las compañías serán más rentables, pagarán mejores salarios, participarán en la creación de nuevos empleos, etc.

Una empresa que aspire a alcanzar una producción de artículos elevada y desde luego competitiva, requiere no sólo de una estructura organizacional adecuada a sus necesidades, de contar con personal capacitado y del uso de altas tecnologías, sino que además debe tener presente que el público es un aspecto importante para el progreso de la organización, y por lo mismo tiene la responsabilidad de cumplir con obligaciones, tales como:

- Ofrecer artículos de buena calidad y a precios justos.
- Atender cualquier tipo de reclamaciones en caso de que existan devoluciones de sus productos, así como investigar las causas que las originaron.

- Sostener la calidad.
- Usar empaques que sean prácticos y que posteriormente le sean útiles al consumidor.

El Pago de Impuestos

Las empresas deben de actuar en forma solidaria y con un gran espíritu de cooperación y ayuda mutua para lograr el bienestar social, lo cual podrá lograrse a través del cumplimiento de las obligaciones tributarias; convencidas de que las aportaciones que realicen desprendiéndose de una parte de sus ganancias, ayudará a que el Gobierno lleve a cabo obras de beneficio social, como son: el mejoramiento en los servicios públicos, la creación de más escuelas, etc.

Toda empresa tiene la responsabilidad social de pagar sus impuestos para así poder gozar de los beneficios derivados del desarrollo del país, el pago debe realizarlo de manera honesta y dentro de los plazos fijados por las leyes hacendarias.

La Sociedad

México manifiesta características alarmantes de pobreza, ya que los recursos económicos con que cuenta son insuficientes para atender las necesidades y requerimientos de una población en aumento constante, la participación de las empresas debe darse ya sea:

Apoyando económicamente a instituciones de salud y beneficencia pública, participando en campañas contra la delincuencia y la drogadicción, otorgar becas evitando la interrupción de estudios, la instalación de talleres de capacitación y trabajos manuales, impulsar la investigación científica, entre otros. Quedando claro para las organizaciones que su intervención dentro del mejoramiento económico, social y cultural tiende al beneficio del desarrollo de la comunidad.

b) AMBITO INTERNO

El ámbito interno de la empresa se encuentra relacionado directamente con la convivencia diaria que se vive dentro de esta misma y que va desde los más altos puestos hasta los más bajos; de tal manera que se observa un ambiente en donde la responsabilidad tiende a ser más directa y humana para dar alcance a los objetivos de la propia organización y a la vez lograr no sólo un desenvolvimiento personal, sino también social de sus integrantes.

Es por esto que al trabajo se le debe considerar como:

Una actividad que permita al hombre, no sólo sobrevivir, sino realizarse a través de la autoestimación que le proporcione el hecho de sentirse útil, y reconocido por sus congéneres más cercanos, compañeros de trabajo, jefes, vecinos.

Así como en el ámbito externo existen varios aspectos que la responsabilidad social de las empresas tiende a dar solución, dentro del ámbito interno también se observa que las empresas deben de cumplir su responsabilidad con relación a:

- Los Inversionistas
- Los Acreedores y Proveedores
- El Gobierno
- Los Recursos Humanos

Los Inversionistas

Los inversionistas representan la pauta para dar origen a la empresa, ya que la existencia de recursos económicos es indispensable, pues de éstos derivan diversas operaciones de la organización. La responsabilidad social en este caso será aquella encaminada a reeditar a los inversionistas, los ingresos adecuados de acuerdo a su intervención.

Los Acreedores y Proveedores

Los acreedores y proveedores juegan un papel muy importante en el crecimiento de la empresa, ya que son quienes le proporcionan recursos financieros (acreedores) o las materias primas o artículos terminados para ser procesados o revendidos (proveedores). La empresa adquiere obligaciones con los acreedores y los proveedores, los cuales deben de ser resueltos con responsabilidad social, ya que la intervención de estas personas es esencial para la organización, la cual podría muchas veces afectar seriamente a la empresa si dejara de darles un trato justo y liquidarlos en las fechas convenidas entre ellos.

El Gobierno

Desde el momento de su nacimiento así como a lo largo de su vida la empresa se encuentra sujeta a ciertas normas legales que el Gobierno establece para su actuación.

Respecto a lo anteriormente dicho, José de Jesús Vázquez Bonilla dice lo siguiente:

"El Estado señala tendencias y caminos a seguir teniendo en cuenta el progreso social de todo el país como unidad, a las cuales ha de sujetarse la empresa".(19)

Los empresarios deben de mantenerse al margen de dichas normas legales y de respetarlas al momento de ponerlas en práctica, ya que los resultados favorables derivados de cumplir con esta responsabilidad no sólo les traerá a ellos beneficios, sino también a sus empleados y trabajadores, a sus consumidores y a la sociedad.

Los Recursos Humanos

Dentro de los recursos humanos se encuentran distintos niveles jerárquicos que van desde los directivos hasta los empleados y trabajadores.

Los altos cargos dentro de la empresa, tales como: directores, gerentes, jefes de algún departamento; representan para ésta un grupo indispensable para el buen funcionamiento de la misma. Por lo que se les debe brindar el apoyo suficiente a través de una adecuada capacitación de acuerdo a su puesto, la cual les permita contar con las herramientas necesarias para no llevar a la empresa al fracaso.

En cuanto a los empleados y trabajadores se les debe proporcionar también la preparación suficiente para darles una mayor seguridad al realizar su trabajo; ya que no hay que olvidar que éstos también hacen posible la actividad empresarial.

Otra de las responsabilidades que la empresa debe asumir con relación a su personal (independientemente del puesto que ejerzan) es la de evitar decaídas personales por el exceso de trabajo, turnos inadecuados, malas posturas y malas condiciones de trabajo (calor, frío, ruido).

Además la organización debe de impulsar las actividades culturales, y deportivas.

Un punto de suma importancia dentro de las empresas es la de ofrecer remuneraciones suficientes, cumplir con indemnizaciones, permisos, vacaciones y sobre todo ascensos convenidos con su personal.

Es decir, se trata de buscar que la permanencia de las personas al servicio de la empresa sea agradable para que ellas puedan realizar sus actividades satisfactoriamente.

4.3. LA ACTUACION EMPRESARIAL ANTE LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACION

La inadecuada utilización de los recursos humanos ha contribuido a que la producción de muchas empresas sea deficiente; el trabajo de las personas debe ser aprovechado al máximo sin tener que llegar a la explotación del hombre.

La manera de actuar de las empresas desde sus inicios ha sido la de sobresalir ante todo contratiempo que se le presente, buscando no ser desplazada por causas, como son: la utilización de nueva tecnología y el lanzamiento de productos de alta calidad.

La necesidad de conquistar los mercados, de colocarse dentro del nivel de los grandes competidores, de no ser destruida por las demás organizaciones; ha llevado a la empresa a olvidar el trato humano dentro de la misma.

Debido a las condiciones actuales de la apertura económica que se ha dado con el TLC de Norteamérica, la empresa mexicana ha caído en un desinterés completo por las personas que trabajan para ella y para los que forman parte de la sociedad, su mayor objetivo es acumular riqueza olvidándose de las necesidades de los demás; por lo mismo la actuación empresarial tiende a ser criticada cada día con un mayor impacto no sólo por el público consumidor, sino también por los propios integrantes de la organización; ya que dentro de ésta se observan aspectos como:

- Las empresas mexicanas tienden a implantar en su producción, técnicas que no van acorde a su presupuesto o al desarrollo de la nación.
- Con la finalidad de enriquecerse han descuidado el medio ambiente, no les importa a los empresarios terminar con los recursos no renovables.

- Buscando vender sus productos, no les interesa que la publicidad que ocupan para darlos a conocer contenga imágenes y mensajes que contribuyan a una contaminación audiovisual para la sociedad.

- Se ha vuelto más materialista, su fin primordial es la obtención de lucro, dejando atrás los valores éticos y descuidando las responsabilidades que como empresa adquiere ante la población.

Por lo que no hay que olvidar que el prestigio que una empresa tiene es por su forma de actuar ante el hombre, de ahí que gran parte de su crecimiento dependerá de la imagen que ésta tenga ante el público. Su buena fama empresarial le permitirá contar con facilidades para la obtención de créditos necesarios, atraerá a nuevos inversionistas lo que permitirá contar con un mayor capital para realizar operaciones pendientes, la gente se interesará más por sus productos y puede llegar a colocarse en sitios competitivos a nivel internacional.

De lo anteriormente mencionado se deduce que si los empresarios del país pretenden conseguir una mayor producción y utilidades satisfactorias, es necesario que no sólo tiendan a utilizar buenas materias primas, sino que además surja en ellos la preocupación por brindar capacitación al personal y mejorar las relaciones humanas; dejando a un lado el prototipo de la empresa que considera al empleado o trabajador como una máquina a la que no se le paga lo que corresponde por la tarea realizada.

Tanto el hombre como la organización deben de llevar a cabo actividades confiables y de calidad que satisfagan las necesidades de ambas partes, esto es, que el hombre proporcione su fuerza de trabajo, tenga iniciativa, aporte ideas y comparta sus conocimientos en beneficio de la empresa, y ésta a la vez ofrezca al empleado y trabajador un sueldo y salario justo, desarrollo profesional y mayores prestaciones.

Si las buenas relaciones entre ambas partes (hombre-empresa) son vistas dentro de toda la empresa, los resultados que se obtengan en el ámbito laboral serán favorables, se dará muestra de la existencia de ayuda y satisfacción mutua ante los problemas que se presenten entre ellos.

Las relaciones humanas deben presentarse en todos los niveles jerárquicos de la empresa; quienes participan en el logro de los objetivos de ésta, mostrarán más interés al sentir que son tratados justamente y que pueden participar en la toma de decisiones. Los canales de comunicación estarán más abiertos permitiendo que todo empleado y trabajador esté enterado de lo que sucede en la organización, los superiores conocerán los conflictos existentes ya sean del trabajo o personales, se evitará que el personal esté incorrectamente instalado en el puesto que ocupe en base a sus aptitudes y características.

El trabajador al sentirse a gusto dentro de la empresa hará todo lo necesario para la obtención de buenos resultados mediante el aprovechamiento óptimo de las materias primas, el tiempo y su fuerza de trabajo; la empresa misma se dará cuenta de esto y como resultado se tendrá:

- Que los costos de producción se reducirán y se obtendrán mayores utilidades.
- Los trabajadores se verán beneficiados con aumentos de salarios y mayores prestaciones.
- Se dará apertura a nuevas fuentes de trabajo, las cuales reducirán el desempleo.
- La situación económica del país tenderá a mejorar.
- Los objetivos de la entidad se verán alcanzados satisfactoriamente.

Sin embargo, los beneficios que la empresa ofrece al personal a través de un trato más justo representan para ella costos sociales que seguramente después de algún tiempo le beneficiarán. Un ejemplo claro de esto es la capacitación de los empleados y trabajadores.

Existen razones por las cuales los costos sociales surgen, como pueden ser:

- La existencia de personal mal preparado.
- La utilización de maquinaria avanzada que en cierto momento puede ser la causa de que el desempleo aumente.
- Los problemas sociales, tales como: el alcoholismo, la drogadicción, el mal trato físico a las personas, etc.; los cuales representan para la empresa un costo como lo es el desde que el trabajador no se presente a realizar sus actividades, hasta el que pueda ocurrir por algún accidente laboral debido al mal estado de salud de las personas.
- Los problemas económicos que son ajenos a la actividad propia de la empresa, pero que de alguna manera le afecta.

Por otra parte es necesario que la organización comience a llevar un control tanto de los costos sociales que lleva a cabo, como de los beneficios derivados de la incursión de dichos costos, los cuales quedarán plasmados en informes.

4.4. LA PARTICIPACION DEL CONTADOR PUBLICO EN LA FIJACION DE LOS OBJETIVOS SOCIALES DE LA EMPRESA

Día con día los empresarios deben aportar nuevas expectativas para lograr vivir en armonía con la sociedad; para ello es necesario que establezcan una serie de objetivos a lograr a través de las diversas actividades que la empresa realice, tendientes a alcanzar el beneficio social. Por esto es necesario que en la organización las políticas establecidas se encuentren funcionando correctamente.

Se ha hecho referencia que en la formación del contador público como profesionista, el aspecto humano es esencial y tiene que cumplir una función social; de aquí que uno de los objetivos principales de todo contador público sea el de participar no sólo en la fijación de los objetivos empresariales, sino también el de lograr la realización de los mismos.

Ayudando de esta manera a los empresarios a ofrecer diversas soluciones a los problemas por los cuales atraviesan actualmente los mexicanos. Asimismo el contador público debe de conocer la realidad humana y social en la cual va a desarrollar su actividad profesional. Es decir, que el desempeño del trabajo del contador público va más allá de la obtención y comprobación de la información financiera.

Al fijar o predeterminar objetivos, el contador público tomará en cuenta aspectos psicosociológicos que le permitirán determinar qué objetivos podrán lograrse sin afectar a la empresa o a la comunidad.

El contador público al intervenir en la fijación de objetivos sociales empresariales, lo hará en base al puesto que esté desempeñando dentro de la organización (por ejemplo como director, gerente, jefe de algún departamento); ya que si bien es cierto que la finalidad principal de toda empresa es la de obtener utilidades, no puede olvidarse que al establecer sus metas el aspecto social debe ser considerado dentro de las mismas, no puede dejar de cumplir con su responsabilidad ante la comunidad o tenderá a desaparecer como entidad.

El contador público debe conocer muy bien la actividad económica de la empresa, así como contar con elementos psicosociales, entre los que se encuentran:

El afán de progreso de las personas, la inclinación por ciertas labores, el estado de ánimo de las personas dentro y fuera de la empresa, conocer sus habilidades, su entusiasmo por participar en el crecimiento empresarial, su aceptación como miembro dentro del grupo social al que pertenece. Los cuales le ayuden a determinar objetivos consistentes en:

- Alcanzar una mayor eficiencia en las operaciones.
- Colocar en una buena posición dentro del mercado los productos de la empresa.
- Lograr un buen desempeño de sus actividades por parte de todas las personas que trabajan dentro de la organización.
- Proporcionar las mejores condiciones de trabajo, reduciendo quejas por parte del personal.
- Obtención de una responsabilidad solidaria.
- Tener una capacidad económica suficiente y constante, con el fin de ofrecer un pago justo de salarios y obtener las utilidades deseadas.

Por otra parte el utilizar la tecnología adecuada que le permita reducir contaminantes y aprovechar los recursos naturales conscientemente, le ayudará a lograr los resultados esperados.

CAPITULO 5

CONTABILIDAD SOCIAL

5.1. CONCEPTO E IMPORTANCIA

La sociedad a lo largo del tiempo ha ido mostrando un crecimiento que cada vez suele ser más complejo y del cual se deriva la exigencia por parte de la población hacia el cumplimiento de las obligaciones que las empresas han adquirido y de las cuales se piden respuestas concretas para los diversos problemas que le agobian, problemas que de alguna manera afectan al círculo empresarial.

Desde los años 70's países como E.U.A. y Japón mostraron interés por dar solución a grandes conflictos sociales, en donde gran parte de estos eran originados por el incumplimiento de los compromisos sociales a los que tanto empresas como el Gobierno se habían hecho responsables. Y de lo cual surge la necesidad de cuantificar o por lo menos destacar los efectos y gestiones sociales colaterales a la actividad empresarial y mostrar a través de un informe el cumplimiento de la responsabilidad social adquirida por las empresas, dando así origen a la **CONTABILIDAD SOCIAL**.

La contabilidad social tiende a brindar información con fines de medición, planeación y evaluación de la gestión social de toda organización.

A la contabilidad social se le puede entender como:

El registro sistemático, veraz, oportuno y confiable de las operaciones y hechos económicos que lleva a cabo una entidad y que tienen repercusiones sociales, con la finalidad de obtener información útil para la toma de decisiones en beneficio de la sociedad en general.

Dicho de otra manera a la contabilidad social se le puede considerar como el conjunto de técnicas, las cuales forman parte de un sistema de información cuya veracidad y confiabilidad exprese en términos cuantitativos las operaciones que una entidad realiza y que tienen efectos sobre la sociedad; con el objeto de proporcionar información a los interesados sobre cuál ha sido la actuación social de la empresa.

La contabilidad social pretende dar a conocer los resultados obtenidos de la realización de actos cuyas consecuencias recaen en la sociedad, como suelen ser:

- La instalación de nueva maquinaria, así como dar un adecuado mantenimiento a las instalaciones para disminuir el grado de contaminación ambiental.
- Una mejor preparación del personal para el desarrollo de sus tareas.
- Ofrecer a los clientes una propaganda que describa la realidad del servicio o producto que se está ofreciendo, estableciendo un precio justo para ambas partes (empresa-cliente).
- La participación de las empresas en la planeación y ejecución para la construcción de nuevas escuelas, casas-habitación para las personas de escasos recursos, mejoras en los sistemas de transporte, la reestructuración o la creación de nuevos centros deportivos.
- Brindar apoyo económico a instituciones dedicadas a las actividades culturales con el fin de fomentar su desarrollo.

Sin embargo hay que señalar que la contabilidad social no es una técnica independiente ni mucho menos se encuentra separada de la contabilidad general, sino por el contrario las dos cuentan con aspectos comunes que son aplicables para ambas, como son entre otros:

- Dichas contabilidades se basan en un registro de las operaciones que realiza la entidad de manera metódica y ordenada.
- Ambas registran sus operaciones en términos monetarios y manejan cuentas de balance y de estado de resultados con la finalidad de proporcionar información útil para la toma de decisiones.
- Tanto la contabilidad general como la contabilidad social contribuyen a que los objetivos de la organización sean alcanzados.
- Los resultados de cada uno de los dos tipos de contabilidad pueden ser comparados con los datos ya sea de la propia organización o de otra similar durante el mismo ejercicio.
- Por ser parte de la contabilidad general, la contabilidad social debe poner en práctica los diversos elementos que forman parte de la teoría contable, en donde se puede observar que la contabilidad social para llevar un registro más adecuado de sus operaciones aplicará los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, como a continuación se describe:

Entidad

La entidad es una unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, recursos naturales y capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines para los que fue creada.

A la contabilidad, le interesa identificar la entidad que persigue fines económicos particulares y que es independiente de otras entidades. Se utilizan para identificar una entidad dos criterios: (1) conjunto de recursos destinados a satisfacer alguna necesidad social con estructura y operación

propios, y (2) centro de decisiones independiente con respecto al logro de fines específicos, es decir, a la satisfacción de una necesidad social. Por tanto, la personalidad de un negocio es independiente de la de sus accionistas o propietarios y en sus estados financieros sólo debe incluirse los bienes, valores, derechos y obligaciones de este ente económico independiente. La entidad puede ser una persona física, una persona moral o una combinación de varias de ellas. (IMCP).

Este principio es aplicado por la contabilidad social al momento de identificar el cumplimiento de los compromisos que la entidad ha adquirido con la sociedad (acreedores, proveedores, clientes, etc.).

Realización

La contabilidad cuantifica en términos monetarios las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan.

Las operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica, se consideran por ella realizados: (A) cuando ha efectuado transacciones con otros entes económicos, (B) cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o de sus fuentes o (C) cuando han ocurrido eventos económicos externos a la entidad o derivados de las operaciones de ésta y cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios. (IMCP).

La contabilidad social aplica dicho principio al llevar a cabo el registro de sus operaciones de carácter social, siendo comprobable el efecto social de las mismas, significando un cambio tanto para su personal, clientes, accionistas y público en general.

Período Contable

La necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, que tiene una existencia continua, obliga a dividir su vida en periodos convencionales. Las operaciones y eventos así como sus efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el periodo a que se refiere. En términos generales, los costos y gastos deben identificarse con el ingreso que originaron, independientemente de la fecha en que se paguen. (IMCP).

La contabilidad social también aplica este principio, ya que los costos sociales deberán relacionarse con el periodo en el cual los beneficios sociales provocados por dichos costos se reconozcan como realizados.

Valor Histórico Original

Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente. Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio; sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca. (IMCP).

En la contabilidad social se observa que el criterio de aplicación del principio valor histórico original puede ser denominado como costo, ya que las erogaciones con fines sociales que las entidades realizan deben ser registradas en la cantidad de dinero que se afecten; sin embargo en este tipo de contabilidad se presentan algunas dificultades para el registro de algunas operaciones siguiendo este criterio, pues dichas erogaciones no representan una erogación propiamente dicha, sino que más bien son consideradas

como estimaciones realizadas tomando en cuenta estudios sobre la repercusión social de algún acto realizado por la organización.

Una diferencia técnica entre los estados financieros y los estados sociales, es que en los primeros el valor del dinero es el mismo en el momento en que se desembolsa o se recibe, mientras que en los estados sociales, en algunas operaciones las utilidades son medidas a futuro y lo mismo pasa con los gastos corrientes en términos de una cantidad monetaria que equivale a su valor actual. Así por ejemplo, el costo social que para la empresa representa el deterioro del medio ambiente, es muy difícil de cuantificar como una erogación, ya que en realidad no lo es, esto quiere decir que no hay una cantidad de efectivo que la empresa erogue o por lo menos represente una deuda para la misma. Por lo tanto el criterio de costo dentro de la contabilidad social, deberá tomar en cuenta todas aquellas situaciones en las cuales no sólo sea posible cuantificar a través de estimaciones, tratando siempre de que estas mismas se basen en datos cuya certeza sea la más posible.

Negocio en Marcha

La entidad se presume en existencia permanente, salvo especificación en contrario; por lo que las cifras de sus estados financieros representarán valores históricos, o modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidos. Cuando las cifras representen valores estimados de liquidación, esto deberá especificarse claramente y solamente serán aceptables para información general cuando la entidad esté en liquidación. (IMCP).

Para dar cumplimiento a este principio es necesario que la empresa esté operando, realizando actividades encaminadas a mejorar el bienestar social y que continúe de esta manera por el tiempo que le sea posible, para que de esta forma sea considerada por la contabilidad social como una entidad en marcha capaz de ser cuantificada.

Dualidad Económica

Esta dualidad se constituye de:

- 1) Los recursos de los que dispone la entidad para la realización de sus fines y,**
- 2) Las fuentes de dichos recursos, que a su vez, son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen, considerados en su conjunto.**

La doble dimensión de la representación contable de la entidad es fundamental para una adecuada comprensión de su estructura y relación con otras entidades. El hecho de que los sistemas modernos de registro aparentan eliminar la necesidad aritmética de mantener la igualdad de cargos y abonos, no afecta al aspecto dual del ente económico, considerado en su conjunto. (IMCP).

La contabilidad social está compuesta por una parte de derechos o activos sociales y por otra de compromisos u obligaciones sociales que la entidad ha contraído con las fuentes de dichos recursos. Un ejemplo, es el hecho de que los empleados así como trabajadores y su capacidad productiva constituyan un recurso para la organización; sin embargo el aprovechamiento de este recurso representa un costo que en este caso serían los sueldos y salarios que la empresa tiene que pagar a sus empleados y trabajadores por sus servicios; dichos sueldos y salarios deben ser los más justos posibles, equivalentes a los beneficios que la entidad recibe de su personal.

Revelación Suficiente

La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad. (IMCP).

En el caso de la información social que se presenta, ésta deberá estar integrada por elementos que permitan entender de una manera clara y precisa cuál ha sido el comportamiento de la empresa en relación con la sociedad.

Importancia Relativa

La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios. Tanto para efectos de los datos que entran al sistema de información contable como para la información resultante de su operación, se debe equilibrar el detalle y multiplicidad de los datos con los requisitos de utilidad y finalidad de la información. (IMCP).

Deben quedar incluidas todas las operaciones que tengan una significación importante, ya sea por su monto o por su naturaleza dentro de los estados sociales que elabore la entidad.

Comparabilidad

Las decisiones económicas basadas en la información financiera requieren en la mayoría de los casos, la posibilidad de comparar la situación financiera y resultados de operación de una entidad en épocas diferentes de su vida y con otras entidades, consecuentemente es necesario que los principios de contabilidad y las reglas particulares sean aplicados uniforme y consistentemente. (IMCP).

Para que la información social pueda cumplir con sus objetivos, es necesario que puedan compararse los datos existentes de un periodo a otro.

Es posible que por la naturaleza cambiante de la responsabilidad social, la empresa tienda a realizar cambios a través del tiempo en sus áreas de actuación social, sus beneficios y costos sociales, sus activos, pasivos y patrimonio social, y en general en todo acto que tenga algún efecto en la sociedad; sin embargo es necesario que una vez que se hayan elegido los

métodos y procedimientos de cuantificación social, éstos permanezcan de manera consistente y uniforme durante el ejercicio contable-social y en relación con los ejercicios tanto anteriores como posteriores, para que de este modo la contabilidad social dé cumplimiento con el principio de comparabilidad.

Lo más difícil que la contabilidad social afronta es que pese a todo lo anteriormente mencionado, existen empresarios que no prestan el debido interés porque ésta pueda implantarse adecuadamente dentro de su organización y la consideran como algo opcional, haciendo a un lado las repercusiones sociales derivadas de sus acciones, poniendo siempre sus intereses personales por encima del bienestar social.

Las razones por las cuales la contabilidad social no es llevada correctamente o no se considera necesaria dentro de las empresas en México son:

- La falta de conciencia moral con la que los dirigentes empresariales cuentan.
- La inmadurez del personal directivo para hacer frente a los problemas derivados del cumplimiento de la responsabilidad social.
- La resistencia al cambio que la implantación de la contabilidad social implica.
- El descuido por parte de los empresarios de no contabilizar correctamente las operaciones relacionadas con las actividades sociales y el desinterés mostrado por los resultados obtenidos.

Con la firma del TLC; en México la presencia de la contabilidad social dentro de las empresas se hace cada vez más necesaria; dada la situación problemática por la que todos los mexicanos atraviesan, urge el comienzo de un cambio, sobre todo por quienes consideran que aún existe una oportunidad para alcanzar el éxito y obtener de esta forma beneficios mayores para la sociedad.

5.2. OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD SOCIAL

Debido a la gran importancia que la contabilidad social da a la cuantificación del cumplimiento de la responsabilidad adquirida por las empresas ante la sociedad, se han establecido una serie de objetivos dentro de dicha contabilidad, los que a continuación se mencionan:

- Contar con información, la cual sea veraz, confiable y oportuna, con respecto a las actividades que la organización realice y cuyos efectos sobre la comunidad sean favorables o desfavorables.

- Determinar a qué consecuencias de tipo social puede llegar la empresa al tomar una decisión.

- Medir, registrar y mostrar descripciones detalladas de los beneficios sociales que la organización ha creado y los costos que éstos representan.

- Buscar un mejor aprovechamiento de los recursos tanto humanos como materiales, ya que por medio de la información proporcionada por este tipo de contabilidad se podrán disminuir los desperdicios de dichos recursos; en beneficio individual, empresarial y de la sociedad.

5.3. NECESIDAD DE MEDIR Y EVALUAR EL COMPORTAMIENTO SOCIAL

La necesidad de medir y evaluar los resultados obtenidos de la ejecución de actividades de tipo social a los que las entidades se han comprometido ante los demás y en donde los empresarios tienden a rendir cuentas enfocadas a: la protección ambiental, la repercusión y aceptación de su producto o servicio prestado entre la población, aportaciones financieras encaminadas a mejorar instalaciones hospitalarias, viviendas y la educación, así como fomentar la cultura, la ciencia, la tecnología y el deporte, sin olvidar la ampliación de oportunidades ya sea de nuevos empleos para la población como para el desarrollo personal de sus trabajadores; se ha convertido en una observación obligatoria a raíz de la firma del TLC.

El conocer hasta qué grado el empresario ha cumplido con la responsabilidad social que le corresponde le suele ser de gran utilidad para tomar decisiones, las cuales parten de bases muy bien fundamentadas; además si se encuentra actuando correctamente mediante la cuantificación de su conducta, la organización cuenta con datos suficientes que le permitan salir victoriosa ante cualquier acusación por no contribuir al bienestar social y que tenga como único fin el afectar su prestigio empresarial.

Victor Salcedo Teyssier comenta lo siguiente:

"La organización debe actuar en forma tal que el contexto que fundamente su filosofía, se muestre y se desprenda en cada una de sus acciones, permitiéndole cumplir así con cada uno de sus compromisos y responsabilidades para con la sociedad, sus clientes y personal".(20)

Por medio de la realización de una auditoría social se puede obtener la información necesaria para conocer si la contabilidad social ha sido implantada y llevada a cabo correctamente. La auditoría social es aplicada generalmente cuando existen causas que dan origen a un desacuerdo consistente en la obtención de gran cantidad de utilidades que no va acorde con el desarrollo social que se vive y para ello es indispensable conocer cuáles son los efectos sociales que la actividad de las empresas ha causado.

Auditoría Social

Es la técnica de medición y evaluación del grado de eficiencia desarrollada por los sectores público y privado, en el descargo de responsabilidades financiero-administrativas en relación con la sociedad en general. Esto involucra el que deban evaluarse no sólo las medidas positivas, sino también las medidas negativas, y aún aquellas que por no tomarse en cuenta generan situaciones negativas en detrimento de la sociedad. (Manuel L. Rodríguez).

Ahora bien, tomando como base lo anteriormente mencionado, a la auditoría social también se le puede definir como:

La técnica a través de la cual se puede medir y evaluar el cumplimiento de la responsabilidad social empresarial al realizar sus actividades, que más que buscar la obtención de beneficios económicos, vaya dirigida a favorecer los intereses sociales, con la finalidad de constatar si la entidad está contribuyendo de la mejor manera a satisfacer las necesidades que la sociedad demanda o solamente su preocupación se encuentra enfocada en la obtención de lucro.

Al medir y evaluar la actuación social que la empresa ha tenido, ésta puede lograr:

- Eliminar pérdidas o deficiencias por causa de la falta de información veraz y oportuna.
- Planear de una mejor manera las actividades encaminadas al beneficio social.
- Lograr una mejor utilización de los recursos humanos, económicos y técnicos.
- Servir de ejemplo para que otros empresarios pongan en práctica la contabilidad social.
- Los resultados obtenidos le serán de gran utilidad a instituciones gubernamentales, científicas y educativas.
- La empresa podrá brindar al público un producto o servicio de mejor calidad.
- Contribuir a la disminución de la contaminación ambiental y a un mayor aprovechamiento de los recursos naturales (materias primas).
- Conservar el prestigio social ante la comunidad.

5.4. APLICACION DE LA CONTABILIDAD SOCIAL EN MEXICO Y EN EL EXTRANJERO

EN MEXICO

Con la apertura del TLC las fronteras comerciales para México son abiertas nuevamente, proporcionando mayores oportunidades de crecimiento para las empresas. Para los dirigentes empresariales la competitividad es dura y las organizaciones mexicanas se ven en la necesidad de sobrevivir a la competencia, necesitando producir o prestar servicios con una mejor calidad y a un precio más justo.

Lo anterior ocasiona que el interés por implantar la contabilidad social dentro de las empresas nacionales sea cada vez mayor, sin embargo, debido a los fuertes problemas políticos, sociales y económicos por los que el país atraviesa hasta ahora, muchas de ellas no pueden ponerla en práctica y prefieren seguir llevando sólo una contabilidad financiera que les permita conocer su situación económica y las utilidades que han generado, ya que cuentan con capitales muy reducidos, los que a su vez no les permiten ofrecer un mejor nivel de vida a sus empleados y trabajadores; desmotivando a que éstos participen en el crecimiento de la organización.

Gran parte de las empresas que llevan a cabo la contabilidad social, son aquellas que cuentan con capital extranjero, es decir, se trata de sucursales cuya casa matriz se encuentra en su país de origen, tal es el caso de Pepsi y de Coca-Cola; que en México han creado nuevas fuentes de trabajo contribuyendo a disminuir el desempleo, proporcionando sueldos, salarios y prestaciones a sus empleados y trabajadores mayores a las establecidas por las autoridades gubernamentales, ofreciendo productos con buena calidad, brindando a su personal un clima agradable de trabajo y dándole un trato más justo, utilizando tecnología avanzada y contribuyendo al bienestar social por medio del aumento de los ingresos fiscales a la federación.

Por parte del Gobierno, las autoridades han establecido una normatividad más severa en relación al cuidado del medio ambiente, en donde no solamente la empresa sino también la población participe. Se han hecho campañas publicitarias a favor del ambiente, se ha puesto un mayor interés en dar una mejor educación ambiental en las escuelas y universidades. Pero a pesar de todo esto, aún se sigue observando que la ecología para algunas empresas sigue pareciendo algo secundario, lo importante es enriquecerse y sobrevivir en el mercado. Los desechos industriales, el humo, la basura en las calles, la tala de árboles, etc. son cada vez mayores en México.

EN EL EXTRANJERO

A nivel internacional la contabilidad social ha tenido una aceptación exitosa con resultados favorables tanto para la empresa que la practica como para la sociedad en general. Ejemplos claros son los países en donde esta misma tuvo su origen, es decir, Japón, E.U.A. y posteriormente en Canadá y en algunos países europeos como Alemania y Gran Bretaña.

Lo que estos países han hecho a través de la contabilidad social es:

- Brindar nuevas oportunidades de empleo.
- Mejorar las condiciones de trabajo.
- Poner en práctica y proteger los derechos del trabajador.
- Llevar a cabo la capacitación continua de empleados y trabajadores para la obtención de una alta productividad.

Por otra parte los empresarios extranjeros aprovechan por medio del reciclaje los recursos naturales, garantizando de esta forma que sus productos se hacen, se usan y se eliminan de la manera más adecuada para el ambiente; reduciendo sus costos y por supuesto ahorrando dinero.

En el extranjero las empresas optan por organizar de la mejor manera posible los recursos con los que cuentan; procurando tener una mejor calidad ambiental, cumpliendo con la responsabilidad social empresarial adquirida, manejando la tecnología adecuada y proporcionando una mayor seguridad e higiene en favor del desarrollo de los recursos humanos.

A los empresarios en países como E.U.A. se les ha pedido de manera obligatoria presentar estados sociales. Asimismo la realización de las auditorías sociales encaminadas a vigilar el cumplimiento de la responsabilidad social de las empresas es cada vez más necesaria, además de ser también consideradas de carácter obligatorio en dicho país.

5.5. LA INTERVENCION DEL CONTADOR PUBLICO DENTRO DE LA CONTABILIDAD SOCIAL

Se vive una época de grandes y rápidos cambios, ya sea en el aspecto económico, social, político e ideológico; todos estos cambios van en busca de contar con los elementos necesarios que mejoren la convivencia social frente a la entrada del siglo XXI.

Dentro de los campos de actuación de la contaduría, la contabilidad social suele ser muy llamativa para el contador público, ya que le brinda nuevas oportunidades en su desarrollo profesional, permitiéndole lograr una formación más humanística, coadyuvando a que los empresarios sean más conscientes en sus actos; asimismo el profesional contable con su firmeza, entrega, ética y profesionalismo, tenderá a que la práctica de la contabilidad social dentro de las empresas mexicanas sea cada vez más necesaria.

No hay que hacer a un lado la función social que realiza el contador público, en donde sus conocimientos y experiencias deben ser transmitidos a los nuevos y futuros profesionistas de la contaduría.

El servicio del contador público debe ir más allá de aportar soluciones encaminadas a generar utilidades; la población requiere que los conocimientos adquiridos por dicho profesional sean aplicados también para dar respuesta a los conflictos sociales.

Lamentablemente las actuales circunstancias que se viven en México han hecho que una contabilidad social exitosa sea considerada como una tarea difícil de lograr, sin embargo el compromiso del contador público ante la sociedad crece, y pese a la dificultad que representa la implantación de este tipo de contabilidad dentro de las empresas; la insistencia por parte del

contador de la necesidad de la existencia de dicha contabilidad no debe cesar, puesto que la contabilidad social es aplicable a todo tipo de organización, ya que toda empresa está formada por seres humanos y de alguna manera todas tienen una función social que cumplir.

Entre los aspectos en los que el contador público puede participar dentro de la contabilidad social, están:

- El pago oportuno de las obligaciones fiscales por parte de los empresarios.

- Participar junto con otros profesionistas en la conservación de la naturaleza, dado que la destrucción de la misma es actualmente un asunto de suma importancia, en donde la existencia de soluciones que ayuden a terminar con este problema se hace cada vez mayor debido a que el deterioro ambiental afecta en gran medida a la sociedad, y es aquí en donde la participación del contador público debe ser vista en forma inmediata; impulsando los programas anticontaminantes que dentro de la empresa se han implantado, haciendo entender al empresario que no basta con haber adquirido los conocimientos necesarios en materia ambiental, sino que además es urgente que sean puestos en práctica, disminuyendo a la vez conflictos entre la empresa y las autoridades encargadas del cuidado del medio ambiente.

- En muchas organizaciones el elemento humano no es considerado como algo esencial, por lo que el contador público con su intervención a través de la contabilidad social ofrecerá mayores beneficios a los trabajadores, los cuales junto con sus familias podrán disfrutar. Para ello es indiscutible que el contador público muestre interés por participar en sindicatos y agrupaciones que los trabajadores forman, con el fin de conocer si éstos se encuentran satisfechos con las prestaciones, salarios y el trato que la empresa les da.

CAPITULO 6
MARCO LEGAL DE LA CONTABILIDAD SOCIAL EN MEXICO

A lo largo del tiempo el interés en México por dar una solución a los problemas ambientales, entre los que se encuentran: el desequilibrio de los ecosistemas, la pérdida de la biodiversidad y la contaminación ambiental, ha ido creciendo con mayor impulso. Ya que las consecuencias de dichos problemas afectan en gran medida al potencial productivo de las empresas, la calidad de vida del empleado o trabajador y la salud misma de la población.

Así se tiene que a partir de 1971 fue decretada la Ley Federal para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental (Diario Oficial del 23 de marzo de 1971). Dicha ley fue el primer ordenamiento jurídico mexicano de naturaleza ambiental con disposiciones en materia de aire, aguas y suelos; con énfasis en la contaminación de dichos elementos. Asimismo esta primera ley ambiental fue federal y de orientación higienista. No obstante, esta ley fue el fundamento para la elaboración de los primeros reglamentos relativos a la prevención y control de la contaminación:

- Reglamento para la Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica Originada por Humos y Polvos (Diario Oficial del 17 de septiembre de 1971).
- Reglamento para el Control y Prevención de la Contaminación de las Aguas (Diario Oficial del 29 de marzo de 1973).
- Reglamento para Prevenir y Controlar la Contaminación del Mar por Vertimiento de Desechos y Otras Materias (Diario Oficial del 23 de enero de 1979).

Artículo 25 Constitucional

En 1983 fue agregado el párrafo 6o. del artículo 25 constitucional que se refiere al uso, en beneficio general, de los recursos productivos cuidando su conservación y el medio ambiente, como condición para apoyar e impulsar a las empresas de los sectores social y privado de la economía.

Artículo 4 Constitucional

El derecho a un medio ambiente adecuado está en cierto modo comprendido en el llamado Derecho a la Protección de la Salud, que fue incorporado a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como parte de las modificaciones que entraron en vigor en 1983, el derecho a la protección de la salud comprende de manera parcial, por así decirlo, el derecho a un medio ambiente sano.

Posteriormente, conservando en esencia el espíritu y la concepción restringida de la ley de 1971 al mantener su carácter de asunto de salubridad general, en 1982 se promulgó la Ley Federal de Protección al Ambiente, donde ya se incluyen artículos específicos sobre la protección a la fauna, la flora, el suelo y los ecosistemas marinos. El objetivo de esta ley es descrito por su artículo 1o. que de acuerdo con la reforma de 1984 se refiere por una parte a la conservación, protección, preservación, mejoramiento y restauración del ambiente, así como de los recursos que lo integran y por otra parte, a la prevención y control de los contaminantes y las causas que los originan. Esta ley resultó ser también federal aunque de corte ambientalista.

Dentro del Diario Oficial del 28 de enero de 1988 fue publicada la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, puesta en vigor en marzo de ese mismo año, misma que se caracteriza de las legislaciones ambientales anteriores por requerir la realización de estudios de impacto

ambiental a proyectos públicos y privados, así como estudios de riesgo para cierto tipo de instalaciones y actividades. También señala que aparte de ser una ley fundamentalmente ambientalista, tiene un enfoque descentralizador porque establece competencias y mecanismos de concurrencia entre la federación, los estados y los municipios.

Pocos meses después, en noviembre de 1988 entra en vigor el Reglamento para la Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica, el cual forma parte de la ley que surgió en ese mismo año.

En México, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) se encarga de los aspectos ambientales. Esta Secretaría evolucionó de la anterior Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología en mayo de 1992; concentra en una agencia la formulación, implementación y evaluación de programas de desarrollo sustentable, y la aplicación y el cumplimiento de las regulaciones ambientales a nivel federal.

En la SEDESOL, el Instituto Nacional de Ecología (INE) es responsable de:

- La planeación y programación del uso del suelo y de los recursos naturales.
- La formulación de los estándares técnicos para prevenir y controlar la contaminación, y para reducir el impacto ambiental de las actividades socioeconómicas.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente es responsable de asegurar el cumplimiento estricto de la normatividad y las regulaciones en materia ambiental y adicionalmente atender las demandas públicas.

La SEDESOL se encuentra desarrollando varios programas ambientales en el país. Como ejemplo se tiene el Programa Ambiental Sectorial (llevado a cabo por el INE), cuyo objetivo es el fortalecimiento de la capacidad para el análisis, la planeación y el manejo del sector ambiental.

En 1976 surge la Ley Federal de Protección al Consumidor y como institución encargada de su aplicación la Procuraduría Federal del Consumidor, también conocida como PROFECO.

Los objetivos de la PROFECO son:

- Promover y proteger los derechos e intereses de los consumidores.
- Procurar que las relaciones entre consumidores y proveedores se realicen apegadas a dicha ley.
- Procurar y representar los intereses de los consumidores mediante el ejercicio de las acciones, recursos, trámites o gestiones legales que precedan.
- Realizar y apoyar análisis e investigaciones en materia de protección al consumidor.
- Celebrar convenios con proveedores y consumidores y sus organizaciones para posibilitar una relación armónica.
- Vigilar el respeto a precios y tarifas autorizadas, así como el cumplimiento de normas oficiales de pesas y medidas, instructivos, garantías y especificaciones industriales.

Esta ley también establece los principios básicos de las relaciones de consumo, que a continuación se presentan:

- Protección de la vida, salud y seguridad del consumidor.
- Educación y divulgación sobre el consumo que garanticen la libertad para escoger y la equidad en las contrataciones.
- Información adecuada y clara sobre los diferentes productos y servicios.
- La efectiva prevención y reparación de daños patrimoniales y morales, individuales o colectivos.
- Acceso a los órganos administrativos con vistas a la prevención de daños patrimoniales y morales, individuales o colectivos, garantizando la protección jurídica, administrativa y técnica a los consumidores.
- Otorgamiento de facilidades a los consumidores para la defensa de sus derechos.
- Protección contra la publicidad engañosa y abusiva.

Tras la entrada en vigor del Acuerdo de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos (enero de 1994), se procedió a constituir la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CCAAN) que buscará solucionar la problemática ambiental derivada del aumento del comercio entre los tres países. La Comisión, fue establecida en julio siguiente, ha sido concebida como un esquema que propicia una amplia participación de las organizaciones ciudadanas y de expertos ambientales de los tres países en las soluciones de la problemática ambiental de la región.

Ultimamente entre los tres países que integran América del Norte, se ha establecido que todas las acciones derivadas del TLC sean emprendidas de manera congruente con la protección y conservación del ambiente, por tal razón es que el medio ambiente ha sido uno de los principales aspectos en las negociaciones de los Acuerdos Paralelos del Tratado de Libre Comercio, sin olvidar que también hay puntos de importancia como lo es el reconocer los derechos del trabajador.

Entre los principales puntos de los concluidos Acuerdos Paralelos destacan:

- Permitirá reforzar las leyes nacionales o locales en materia ambiental y de empleos, haciendo que sus estándares y requerimientos sean más rigurosos.
- Ninguna nación podrá disminuir sus estándares en aspectos laborales y ambientales, solamente incrementarlos, y todos los estados o provincias deberán promover medidas más estrictas en esos aspectos.
- En cualquier instancia, el derecho y acceso a la justicia serán exclusivos a problemas laborales y al medio ambiente, las sanciones administrativas serán semejantes a los procedimientos judiciales. Estas garantías adicionales reforzarán los estándares existentes.
- El establecimiento de comisiones laborales y ambientales que establecerán discusiones y soluciones.

En México desde el inicio de la crisis se han puesto en marcha programas que permitan atenuar los costos sociales y aliviar los efectos desfavorables de la recesión económica.

Se han emprendido programas para generar y proteger el empleo, se ampliaron significativamente las metas de los programas de capacitación para los empleados y trabajadores. En coordinación con los Gobiernos Estatales se estableció el Programa de Alimentación y Nutrición Familiar, dirigido a las regiones con índices más agudos de pobreza. Asimismo la cobertura de servicios de salud fue ampliada.

Por último, con la colaboración directa de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la educación ambiental se ha convertido en una de las áreas en materia de política ambiental más importante, contribuyendo así a que la sociedad tome conciencia del problema y adopte patrones de conducta en relación al medio ambiente, para que junto con la nueva tecnología la legislación ambiental establecida pueda ser cumplida correctamente.

CAPITULO 7

INFORMES SOCIALES

7.1. BALANCE SOCIAL Y ESTADO DE RESULTADOS SOCIAL

Al igual que la contabilidad general, la contabilidad social también requiere de la elaboración de informes que en este caso son llamados informes sociales, los cuales son documentos en donde se plasman los datos ya procesados sobre las principales actividades de tipo social que la empresa ha realizado.

Los informes sociales se encuentran constituidos por a) **EL BALANCE SOCIAL** y b) **EL ESTADO DE RESULTADOS SOCIAL**, y en los que durante su elaboración es necesario determinar a qué persona o institución irán dirigidos, el periodo de elaboración que abarcan, la presentación y por supuesto el contenido deseado.

a) BALANCE SOCIAL

El balance social es el informe por medio del cual se muestra cuáles son los recursos de una entidad, así como cuáles son sus obligaciones para con la sociedad a una fecha determinada.

La finalidad que persigue este informe es dar a conocer cuáles son los recursos con los que la entidad cuenta para cubrir los aspectos de tipo social en los que se ha involucrado, así como las obligaciones originadas por dichos aspectos sociales y el patrimonio social, que no es más que la diferencia entre ambos.

Los elementos que integran el balance social se encuentran clasificados de la misma manera que en la contabilidad general en derechos (activo), obligaciones (pasivo) y patrimonio (capital), sólo que en la contabilidad social hay que especificar de que se está hablando de recursos, derechos o activos sociales; obligaciones o pasivos sociales y patrimonio social.

b) ESTADO DE RESULTADOS SOCIAL

El estado de resultados social es el otro informe en el cual la contabilidad social se apoya y a través del cual se va a presentar la utilidad o perjuicio social que provocan las acciones sociales de una entidad en un periodo determinado, mostrando además la relación que existe entre los beneficios y los costos sociales de dicha entidad.

La finalidad del estado de resultados social es mostrar si la entidad por medio de sus actividades de tipo social está beneficiando o perjudicando a la sociedad en general.

Dicho estado se encuentra formado por:

Los beneficios sociales y los costos sociales mismos que son restados de los primeros para obtener el ingreso social neto o utilidad social neta, o en su caso el perjuicio social neto.

7.2. CATALOGO DE CUENTAS SOCIAL

Para poder contar con información contable de tipo social, es necesario que primero los estados sociales sean elaborados correctamente, es por esto que la existencia de un catálogo de cuentas social (el cual está integrado a la contabilidad tradicional) resulta ser de gran ayuda dentro de la contabilidad en una empresa.

El catálogo de cuentas social incluye un grupo de cuentas relativas al aspecto social de la empresa, que a su vez tienen subcuentas, siendo necesaria una codificación especial de acuerdo con los estudios realizados previamente de los movimientos y necesidades de la empresa; quedando sujeto, por ende, a una permanente actualización.

A continuación se presenta el ejemplo de un catálogo de cuentas social:

LA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Av. Mercedes No.33, México, D.F.

MARZO 31 DE 1995

CATALOGO DE CUENTAS

CUENTA	NOMBRE
10-00-000-00	Recursos, Derechos o Activos Sociales
10-10-000-00	Personal
10-10-001-00	Personal Disponible
10-10-002-00	Inversión en Adiestramiento
10-10-003-00	Obsolescencia Acumulada en Adiestramiento

10-20-000-00	Organización
10-20-001-00	Creación y Desarrollo en la Organización
10-20-002-00	Creación de Atención Infantil
10-20-003-00	Creación de la Auditoría Social
10-30-000-00	Público en General
10-30-001-00	Servicios Públicos Pagados a través de los Impuestos
10-30-002-00	Otros Servicios Prestados al Público en General
20-00-000-00	Compromisos y Obligaciones Sociales
20-10-000-00	Obligaciones para con el Personal
20-10-001-00	Sueldos y Salarios por Pagar al Personal
20-10-002-00	Otras Prestaciones en General
20-10-002-01	Provisión para Aguinaldo
20-10-002-02	Provisión para Prima Vacacional
20-10-002-03	Provisión para Fondo de Ahorro
20-10-002-04	Provisión para PTU
20-10-002-05	Otras Provisiones
20-20-000-00	Obligaciones para con la Organización
20-20-001-00	Compromisos Financieros de la Organización
20-30-000-00	Compromisos y Obligaciones para con el Público en General
20-30-001-00	Contaminación Ambiental Acumulada
30-00-000-00	Patrimonio Social
30-10-000-00	Patrimonio Contribuido por el Personal
30-10-001-00	Patrimonio Contribuido por la Organización
30-10-002-00	Patrimonio Contribuido por el Público en General
40-00-000-00	Beneficios Sociales
40-10-000-00	Beneficios al Personal
40-10-001-00	Sueldos y Salarios Pagados al Personal
40-10-002-00	Progreso en la Carrera
40-10-003-00	Vacaciones y Días Feriados
40-10-004-00	Seguro de Salud y Vida

40-10-005-00	Permisos por Enfermedad
40-10-006-00	Sistema de Ahorro para el Retiro
40-10-007-00	Servicio de Alimentos al Personal
40-10-008-00	Estacionamiento
40-10-009-00	Reembolsos de Colegiaturas
40-10-010-00	Centro de Atención Infantil
40-10-011-00	Centro Recreativo
40-20-000-00	Beneficios al Público en General
40-20-001-00	Impuestos Pagados por la Empresa
40-20-002-00	Donaciones a Escuelas
40-20-003-00	Donaciones para Actividades Culturales y Deportivas
40-20-004-00	Mejoras Ambientales
50-00-000-00	Costos Sociales
50-10-000-00	Costos del Personal
50-10-001-00	Costo de Oportunidad del Personal
50-10-002-00	Separaciones y Terminaciones Involuntarias
50-20-000-00	Costos del Público en General
50-20-001-00	Servicios Públicos Consumidos por la Empresa
50-20-002-00	Contaminación del Ambiente
60-00-000-00	Ingreso o Perjuicio Social Neto

7.3. INSTRUCTIVO DEL CATALOGO DE CUENTAS SOCIAL

Quien elabore el catálogo de cuentas social no puede estar explicando continuamente al personal el funcionamiento del mismo, es por esto que debe formular una guía la cual contenga datos necesarios para resolver cualquier duda que se presente en el manejo de cada cuenta y también para instruir al personal nuevo, evitándose malas interpretaciones de las mismas.

Esta guía contendrá las instrucciones detalladas en relación con los movimientos deudor y acreedor de cada una de las cuentas que forman parte del catálogo de cuentas social.

Recursos, Derechos o Activos Sociales

Una entidad está formada por diferentes tipos de recursos: humanos, materiales, financieros y técnicos. Dentro de la contabilidad social se tienen los "Recursos Sociales", los cuales comprenden todos aquellos recursos que prometen proporcionar futuros beneficios sociales y económicos, cuantificados a su valor actual.

Personal

El saldo de esta cuenta representa la suma del Personal Disponible, Inversión en Adiestramiento y Obsolescencia Acumulada en Adiestramiento.

Personal Disponible

El saldo de esta cuenta representa la inversión que se ha realizado para obtención de personal disponible para trabajar en la empresa, como pueden ser todas aquellas actividades de contratación: entrevistas, solicitudes, exámenes de capacidad, pruebas, así como los sueldos y salarios pagados a dicho personal.

Inversión en Adiestramiento

Es la erogación que realiza la empresa con el objeto de que el personal disponible esté lo suficientemente capacitado para la realización de las actividades que le correspondan de acuerdo a su nivel jerárquico. Se considera una inversión, ya que a través del adiestramiento y la capacitación se esperan obtener beneficios futuros reflejados en la productividad y eficiencia del personal.

Obsolescencia Acumulada en Adiestramiento

Para la explicación de esta cuenta, se puede comparar su manejo con el tratamiento que se le da a la amortización de los gastos de instalación o de organización dentro de la contabilidad general, es decir, la obsolescencia acumulada en adiestramiento será el medio a través del cual se extinguirá gradualmente el valor de la inversión realizada en adiestramiento y capacitación del personal. La inversión realizada en el adiestramiento del personal de una empresa se terminará conforme los conocimientos que hayan adquirido los empleados y trabajadores se vayan convirtiendo en obsoletos, esto se notará principalmente en aquellas áreas en donde los cambios técnicos, prácticos y tecnológicos ocurran de una manera vertiginosa, por ejemplo en el aspecto fiscal en México, en los últimos años han ocurrido cambios radicales y constantes de las disposiciones fiscales, por lo que los conocimientos adquiridos en un curso de capacitación en un momento dado son desplazados rápidamente por nuevos conocimientos y los primeros sufren una obsolescencia extinguiéndose el valor de la inversión realizada en ellos. Asimismo ocurrirá

una obsolescencia de la capacitación y el adiestramiento cuando el personal capacitado salga de la empresa, ya que entonces el beneficio de la capacitación ya no lo obtendrá la empresa y por lo tanto ya no se puede considerar como una inversión.

La suma de las tres cuentas anteriores constituye el total del Personal.

Organización

El saldo de esta cuenta representa la suma de Creación y Desarrollo de la Organización, Creación de Atención Infantil y Creación de la Auditoría Social.

Creación y Desarrollo de la Organización

Se conoce como organización al proceso que pretende coordinar en tiempo y espacio los recursos humanos, materiales y técnicos; señalando y distribuyendo las actividades a realizar y desarrollando la descripción y jerarquización de los puestos. En la cuenta como se ha denominado Creación y Desarrollo de la Organización estarán reflejadas todas aquellas inversiones realizadas por la empresa con el objeto de llevar a cabo el proceso de organización anteriormente explicado.

La organización se considera como un activo social, ya que es un recurso con el que la empresa cuenta por medio del cual se van a obtener beneficios sociales, pues a través de ella será posible:

- Asignar los sueldos y salarios justos a cada nivel jerárquico y capacidad productiva.
- Desarrollar las actividades de la mejor manera posible obteniendo con ello mayor calidad de los productos y servicios ofrecidos al cliente.

- Lograr la optimización de los recursos humanos, materiales y técnicos, disminuyendo los desperdicios y con ello los costos sociales y económicos que traen consigo. Además dentro de esta organización de recursos se puede encontrar que a través de una buena organización es posible aprovechar éstos de la mejor forma de modo que se beneficie tanto la empresa, los empleados y trabajadores, los clientes y la comunidad en general.

Pueden existir cuentas en las que la empresa refleje las inversiones que ha realizado en beneficio de sectores externos de la misma, como pueden ser:

Creación de Atención Infantil

Representa la cantidad que se ha invertido en el establecimiento de guarderías e investigación en beneficio de la niñez.

Creación de la Auditoría Social

Representa la cantidad de inversión que la empresa realiza en el establecimiento de esta rama de la auditoría, es decir, los recursos que destina a la investigación y establecimiento de un sistema de auditoría social.

Público en General

El saldo de esta cuenta representa la suma de Servicios Públicos Pagados a través de Impuestos y Otros Servicios Prestados al Público en General.

Servicios Públicos Pagados a través de Impuestos

La valuación de los Servicios Públicos Pagados a través de los Impuestos, es igual a la diferencia entre el valor de los Servicios Públicos Consumidos por la Empresa y los Impuestos Pagados por la Empresa, los cuales se puede decir que constituyen una inversión que traerá beneficios a largo plazo, a través del consumo de los servicios públicos se irá amortizando esta inversión.

El valor de los servicios públicos consumidos se puede determinar a través de los informes de Gobierno, realizando una estimación de los servicios que se han consumido dentro de cierta circunscripción territorial a donde se encuentra la empresa (puede ser por delegaciones políticas, colonias, etc.) o también haciendo un estudio de cuáles son los servicios públicos que utiliza el personal de la empresa para desarrollar sus actividades dentro de ésta, como son: agua, luz y transporte público.

Esta cuenta muestra cuál es la contribución de la empresa para la prestación de servicios públicos que el Gobierno proporciona.

Otros Servicios Prestados al Público en General

Esta cuenta muestra cuáles son las contribuciones de la empresa para la prestación de servicios que benefician al público en general, como pueden ser campañas de salud y mejoramiento de áreas vecinales.

Compromisos y Obligaciones Sociales

El saldo de esta cuenta representa la suma de Obligaciones para con el Personal, Obligaciones para con la Organización y Compromisos y Obligaciones para con el Público en General.

Obligaciones para con el Personal

El saldo de esta cuenta representa la suma de Sueldos y Salarios por Pagar al Personal y Otras Prestaciones en General.

Sueldos y Salarios por Pagar al Personal

El valor de esta cuenta será igual al total de recursos de personal (Personal Disponible más Inversión en Adiestramiento, menos Obsolescencia Acumulada en Adiestramiento). Esta cantidad no constituye una obligación legal de la empresa para con el personal, sino que es una contingencia en el desempeño futuro del personal sobre trabajo por contrato, es decir, que el cumplimiento de esta obligación dependerá del comportamiento que tengan los recursos de personal ya contratado en un periodo determinado.

Otras Prestaciones en General

Su saldo representa la suma de las cuentas provisionadas de las prestaciones que se otorgan al personal a una fecha determinada.

Provisión para Aguinaldo

Esta cuenta muestra la parte proporcional del aguinaldo que se va devengando mes a mes y se cancela por el pago de aguinaldo hecho a los empleados y trabajadores.

Provisión para Prima Vacacional

El saldo de esta cuenta muestra la parte proporcional de la prima vacacional que se va devengando mes a mes y se cancela por el pago de la prima vacacional hecho a los empleados y trabajadores.

Provisión para Fondo de Ahorro

Esta cuenta muestra la parte proporcional del fondo de ahorro que se va devengando mes a mes y se cancela por el pago del fondo de ahorro hecho a los empleados y trabajadores.

Provisión para PTU

El saldo de esta cuenta muestra la parte proporcional de la participación de los trabajadores en las utilidades que se va devengando mes a mes y se cancela por el pago de la misma a los trabajadores.

Otras Provisiones

En esta cuenta se incluyen otro tipo de prestaciones que se le den al personal en forma esporádica, de las cuales no sea necesario abrirles una cuenta específica.

Obligaciones para con la Organización

El saldo de esta cuenta representa el total de los Compromisos Financieros de la Organización, y si fuera el caso de cualquier otra cuenta que pudiera abrirse de acuerdo a las necesidades de la empresa.

Compromisos Financieros de la Organización

Esta cuenta muestra las obligaciones que la empresa tiene para con el Gobierno o particulares representadas en cuentas por pagar, gastos devengados, impuestos y documentos por pagar, los cuales constituyen una fuente de financiamiento de aquellas actividades que en beneficio de la sociedad esté realizando la empresa o haya concedido anteriormente. En este caso, como ejemplo se tienen aquellos préstamos que una institución bancaria haya

concedido a la empresa para adquisición de equipo anticontaminante.

Compromisos y Obligaciones para con el Público en General

El saldo de esta cuenta representa el total de la Contaminación Ambiental Acumulada, y si fuera el caso de cualquier otra cuenta que pudiera abrirse de acuerdo a las necesidades de la empresa.

Contaminación Ambiental Acumulada

Se considera que la contaminación ambiental provocada por las operaciones de la empresa y aún por su personal constituye un compromiso social acumulativo.

Se calcula a través del consumo de energía que en un periodo tuvo la empresa, así como el uso de transporte también causante de la contaminación ambiental, el deterioro ecológico por el uso de recursos naturales principalmente los no renovables a un largo plazo.

Patrimonio Social

Dentro de este rubro se pueden hacer tres divisiones o subcuentas:

- Patrimonio Contribuido por el Personal
- Patrimonio Contribuido por la Organización
- Patrimonio Contribuido por el Público en General

Las tres cuentas estarán constituidas por la diferencia existente entre los recursos respectivos (personal, organización y público en general) y las obligaciones también para con el personal, la organización y público en general.

Beneficios Sociales

Son recursos sociales o económicos que son generados por las operaciones de la empresa y tienen un impacto positivo en la sociedad.

Beneficios al Personal

El saldo de esta cuenta representa la suma de sus subcuentas.

Sueldos y Salarios Pagados al Personal

Constituye la cantidad real que se pagó al personal por concepto de sueldos y salarios durante el año.

Progreso en la Carrera

Es igual al mayor poder de ganancia en los empleados y trabajadores provocado por un aumento de sueldos y salarios por mérito o ascenso.

Vacaciones y Días Feriados

Constituyen un beneficio social para el personal y se valúan al costo que tenga para la empresa el otorgarlos.

Seguro de Salud y Vida

Otorgado por la empresa a sus empleados y trabajadores; permitiéndoles servicios médicos de mejor calidad por un precio mucho menor que el de cualquier seguro privado, beneficiando así a la economía familiar.

Permisos por Enfermedad

Valuados al costo que tengan para la empresa.

Sistema de Ahorro para el Retiro

Este es un rubro muy importante en la actualidad, ya que en México a partir del año de 1992, las empresas deben pagar un 2% sobre el sueldo de los empleados y trabajadores con el objeto de constituir un fondo de retiro para cada uno de ellos. A este sistema se le denomina "Sistema de Ahorro para el Retiro" (SAR) y se podría decir que las erogaciones que se realicen por este concepto constituyen un beneficio social, por lo que se debe reflejar en el estado de resultados social.

Servicio de Alimentos al Personal

Para las empresas que tienen servicio de comedor para los empleados y trabajadores, o que les proporcionan despensas, este rubro constituye un beneficio social; asimismo el costo del espacio asignado para prestar el servicio de alimentos deberá formar parte de este concepto.

Estacionamiento

Si la empresa proporciona servicio de estacionamiento gratuito a su personal, éste constituye un beneficio social el cual se valorará de acuerdo con los ahorros estimados en términos de ubicación, espacio y seguridad.

Reembolsos de Colegiaturas

Algunas empresas cuentan con programas de ayuda para que los hijos de sus empleados y trabajadores tengan acceso a escuelas particulares, proporcionando becas de estudio totales o parciales con ciertas condiciones para el alumno, o

también proporcionando ayuda económica para la adquisición de libros y útiles escolares al principio del ciclo escolar. Esto sin lugar a dudas representa un beneficio social valuado al costo que tiene para la empresa.

Centro de Atención Infantil

Algunas empresas proporcionan a sus empleados y trabajadores con hijos pequeños o a las mujeres que trabajan, el servicio de guarderías (también se presta el servicio a través de las instituciones de seguridad social como IMSS e ISSSTE), el valor del beneficio social es igual al costo que éste tiene para la empresa.

Centro Recreativo

Existen empresas que tienen como beneficio para sus empleados y trabajadores el derecho a ser miembro de algún centro recreativo o deportivo, ya sea de la misma empresa o particular. Este beneficio social se valúa de acuerdo con el ahorro estimado que los miembros obtienen, si es un centro recreativo particular; si es propiedad de la empresa, se toma en cuenta además el costo que representa dicho centro para la empresa en cuanto a mantenimiento.

Beneficios al Público en General

El saldo de esta cuenta representa la suma de sus subcuentas.

Impuestos Pagados por la Empresa

Constituyen la contribución que la empresa realiza para ayudar al Gobierno en los gastos públicos, por lo tanto se considera que es un beneficio social y económico al público en general. Se valúa al costo que tiene para la empresa.

Donaciones a Escuelas

Constituye la contribución que la empresa otorga para el mejoramiento de las escuelas de la comunidad.

Donaciones para Actividades Culturales y Deportivas

Constituye la contribución que la empresa otorga para las actividades culturales y deportivas de la comunidad.

Mejoras Ambientales

Son un beneficio social directo y visible para la comunidad local. Se valúa al costo que tengan para la empresa.

Costos Sociales

El saldo de esta cuenta representa el total de los Costos de Personal, y si fuera el caso de cualquier otra cuenta que pudiera abrirse de acuerdo a las necesidades de la empresa.

Costos del Personal

El saldo de esta cuenta representa la suma de sus subcuentas.

Costo de Oportunidad del Personal

Esta cuenta muestra el tiempo total entregado por el personal mientras trabaja para la empresa. El valor de este costo es igual a los sueldos y salarios totales pagados a los empleados y trabajadores.

Separaciones y Terminaciones Involuntarias

Las Separaciones y Terminaciones Involuntarias constituyen costos sociales para el personal, ya que en ocasiones las personas que han sido separadas de sus labores no encuentran otro trabajo rápidamente; la valuación de este costo social se puede hacer a través de encuestas y estadísticas para investigar cuánto tiempo en promedio les toma a los empleados y trabajadores colocarse en otro lugar de trabajo, calculando durante este tiempo cuál ha sido el sueldo o salario que han dejado de percibir según el sueldo o salario que recibían cuando aún permanecían en la empresa.

Costos del Público en General

El saldo de esta cuenta representa la suma de Servicios Públicos Consumidos por la Empresa y Contaminación del Ambiente.

Servicios Públicos Consumidos por la Empresa

Las empresas tienen un consumo de los servicios públicos que presta el Gobierno, este consumo constituye un costo para la sociedad, ya que no es el público en general quien aprovecha dichos servicios sino la empresa, es decir, los servicios públicos disponibles para la sociedad en general disminuyen cuando son consumidos por la empresa.

Contaminación del Ambiente

Esta cuenta representa el nivel de afectación que tiene la contaminación ambiental sobre la sociedad (como enfermedades, bajo rendimiento, apatía).

Ingreso o Perjuicio Social Neto

A la diferencia entre los beneficios y los costos sociales se le llama Ingreso Social Neto (cuando los beneficios son mayores que los costos sociales) y Perjuicio Social Neto (cuando los costos son mayores que los beneficios sociales). El Ingreso Social Neto no necesariamente forma parte del capital contable de la sociedad como sucede en los informes financieros, en los cuales la utilidad neta se incorpora a las ganancias retenidas debido a que éste se distribuye conforme se crea. El capital o patrimonio social representa únicamente la diferencia entre el activo y pasivo social. Es por ello que el Ingreso Social Neto y el Perjuicio Social Neto no forman parte del patrimonio social dentro del balance social.

A continuación se presenta un ejemplo de un balance social y de un estado de resultados social.

LA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

BALANCE SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

RECURSOS DERECHOS O ACTIVOS SOCIALES

PERSONAL

Personal Disponible	(1)	\$	16,900.00
Inversión en Adiestramiento	(2)		6,875.00

Menos:

Obsolescencia Acumulada en Adiestramiento	(3)		<u>3,002.00</u>
---	-----	--	-----------------

TOTAL DE PERSONAL 20,773.00

ORGANIZACION

Creación y Desarrollo de Organización	(4)		3,960.00
Creación de Atención Infantil	(5)		805.00
Creación de Auditoría Social	(6)		<u>1,000.00</u>

TOTAL DE ORGANIZACION 5,765.00

PUBLICO EN GENERAL

Servicios Públicos Pagados a través de Impuestos	(7)		<u>3,581.00</u>
--	-----	--	-----------------

TOTAL DE PUBLICO EN GENERAL 3,581.00

TOTAL DE RECURSOS SOCIALES DISPONIBLES \$ 20,119.00

COMPROMISOS Y OBLIGACIONES SOCIALES**OBLIGACIONES PARA CON EL PERSONAL**

Sueldos y Salarios por Pagar al Personal	(8)	\$	<u>12,700.00</u>
TOTAL DE OBLIGACIONES PARA CON EL PERSONAL			12,700.00

OBLIGACIONES PARA CON LA ORGANIZACION

Compromisos Financieros de la Organización	(9)		<u>6,655.00</u>
TOTAL DE OBLIGACIONES PARA CON LA ORGANIZACION			6,655.00

COMPROMISOS Y OBLIGACIONES PARA CON EL PUBLICO EN GENERAL

Contaminación Ambiental Acumulada	(10)		<u>2,190.00</u>
TOTAL DE COMPROMISOS Y OBLIGACIONES PARA CON EL P.G.			<u>2,190.00</u>

TOTAL DE COMPROMISOS Y OBLIGACIONES SOCIALES 21,545.00

PATRIMONIO SOCIAL

Patrimonio Contribuido por el Personal		8,073.00
Patrimonio Contribuido por la Organización		(890.00)
Patrimonio Contribuido por el Público en General		<u>1,321.00</u>

TOTAL DE PATRIMONIO SOCIAL 8,574.00

TOTAL DE COMPROMISOS, OBLIGACIONES Y PATRIMONIO SOCIALES 30,119.00

LA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS SOCIAL

DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

BENEFICIOS SOCIALES

BENEFICIOS AL PERSONAL

Sueldos y Salarios Pagados al Personal	(11)	\$ 9,600.00
Progreso en la Carrera	(12)	3,270.00
Vacaciones y Días Feriados	(13)	2,000.00
Seguro de Salud y Vida	(14)	1,029.00
Permisos por Enfermedad	(15)	1,057.00
Sistema de Ahorro para el Retiro	(16)	339.00
Servicio de Alimentos al Personal	(17)	811.00
Estacionamiento	(18)	215.00
Reembolsos de Colegiaturas	(19)	312.00
Centro de Atención Infantil	(20)	610.00
Centro Recreativo	(21)	<u>500.00</u>

TOTAL DE BENEFICIOS AL PERSONAL 19,743.00

BENEFICIOS AL PUBLICO EN GENERAL

Impuestos Pagados por la Empresa	(22)	3,500.00
Donaciones para Actividades Culturales y Deportivas	(23)	2,300.00
Mejoras Ambientales	(24)	<u>3,200.00</u>

TOTAL DE BENEFICIOS AL PUBLICO EN GENERAL 9,000.00

TOTAL DE BENEFICIOS SOCIALES \$ 28,743.00

COSTOS SOCIALES**COSTOS DEL PERSONAL**

Costo de Oportunidad del Personal	(25)	\$	10,200.00
Separaciones y Terminaciones Involuntarias	(26)		<u>657.00</u>
COSTO TOTAL DEL PERSONAL			10,857.00

COSTOS DEL PUBLICO EN GENERAL

Servicios Públicos Consumidos por la Empresa	(27)		4,930.00
Contaminación del Ambiente	(28)		<u>0.00</u>
COSTO TOTAL DEL PUBLICO EN GENERAL			<u>4,930.00</u>

TOTAL DE COSTOS SOCIALES **15,787.00**

INGRESO SOCIAL NETO

Del Personal			8,886.00
Del Público en General			<u>4,070.00</u>
TOTAL DE INGRESO SOCIAL NETO	(29)	\$	<u>12,956.00</u>

7.4. NOTAS AL BALANCE SOCIAL

NOTA 1

La valuación del personal disponible se basa en la nómina a fin de año, cuyo importe es de \$17,287.50, descontada a su valor actual utilizando la tabla de valor actual para \$1.00 y 2.29 años que es en promedio la duración del personal dentro de esta empresa.

NOTA 2

La inversión en capacitación ascendió durante este año a \$3,937.50 para los niveles ejecutivos y administrativos y en adiestramiento para los empleados y trabajadores a \$2,937.50. En total la capacitación y adiestramiento fue de \$6,875.00.

NOTA 3

La valuación de la obsolescencia acumulada en adiestramiento se basa en una amortización en línea recta de la inversión en adiestramiento y capacitación, tomando en cuenta el tiempo promedio de duración del personal en la empresa:

INVERSION	<u>\$6,875.00</u>	=	\$3,002.18
TIEMPO PROMEDIO	2.29 años		

NOTA 4

Para la creación y desarrollo de la organización se han invertido hasta la fecha \$3,960.00 incluyendo el capital aportado y los gastos de organización.

NOTA 5

La empresa ha invertido \$805.00 en la creación y mantenimiento de una guardería que da servicio a los empleados y trabajadores con hijos pequeños.

NOTA 6

Para el establecimiento de un sistema de auditoría social dentro de la empresa se han invertido \$1,000.00 que comprenden sueldos, gastos de investigación y material.

NOTA 7

Los servicios públicos pagados a través de impuestos representan la diferencia de los impuestos pagados que ascendieron a \$4,662.00 y los servicios públicos que consumió la empresa, los cuales se valoraron en \$1,081.00.

NOTA 8

Los salarios pendientes de pagarse al personal y que por lo tanto constituyen un compromiso para la empresa ascienden a \$12,700.00.

NOTA 9

La valuación de los compromisos financieros se basa en la acumulación de la diferencia entre los préstamos en promedio durante el año de 1995: \$8,855.00 y 1994: \$2,200.00

NOTA 10

El costo del consumo de energía dentro de la empresa se calculó en \$1,350.00 y el costo de abatimiento de contaminación del aire originado por el transporte se estimó en \$0.10 por kilómetro y se recorrieron 8,400 kms. durante el año. Esto da un total de \$2,190.00.

7.5. NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS SOCIAL

NOTA 11

Los sueldos y salarios pagados al personal representan el total de erogaciones que la empresa realizó por concepto de sueldos y salarios para los empleados y trabajadores, y ascendieron a \$9,600.00.

NOTA 12

El progreso en la carrera se valuó tomando en cuenta la diferencia entre los sueldos ganados en 1994 y los que se pagaron en 1995 por concepto de ascensos o méritos a los empleados y trabajadores, y el cual fue de \$3,270.00.

NOTA 13

El dinero que la empresa gastó por concepto de pago de vacaciones y días festivos ascendió a \$2,000.00.

NOTA 14

Como parte de un programa de seguro de vida para los empleados y trabajadores, la empresa erogó \$1,029.00.

NOTA 15

Por los permisos otorgados a los empleados y trabajadores por causa de accidente o enfermedad, la empresa tuvo un costo de \$1,057.00.

NOTA 16

EL sistema para el seguro de retiro obliga a pagar a la empresa el 2% sobre el sueldo base de cotización de sus empleados y trabajadores, el cual ascendió a \$16,970.00 y el monto del seguro fue de \$339.00.

NOTA 17

El costo que tuvo para la empresa el otorgamiento de alimentos gratuitos para sus empleados y trabajadores fue de \$811.00.

NOTA 18

El servicio de estacionamiento gratuito para los empleados y trabajadores les provocó a éstos un ahorro aproximado de \$215.00 durante 1995.

NOTA 19

La ayuda para los hijos de los empleados y trabajadores se dividió en: becas que ascendieron a \$222.00 y ayuda para la compra de útiles escolares que tuvieron un valor de \$90.00

NOTA 20

Con el objeto de mantener en buenas condiciones la guardería y dar un buen servicio se gastaron durante 1995 \$610.00.

NOTA 21

Como una prestación que la empresa otorga a sus empleados y trabajadores está la de obtener un descuento del 50% en un centro deportivo privado y el ahorro que éstos tuvieron por el uso de dicho centro fue de \$500.00.

NOTA 22

El importe de los impuestos pagados por la empresa fue de \$3,500.00.

NOTA 23

Las donaciones realizadas por la empresa en apoyo a actividades culturales y deportivas fueron de \$2,300.00.

NOTA 24

Los gastos realizados por campañas contra la contaminación ambiental y conservación de los equipos anticontaminantes ascendieron a \$3,200.00.

NOTA 25

El costo de oportunidad del tiempo total trabajando es igual al importe de los sueldos por horas normales que fue de \$9,010.00 más el importe de las horas extras trabajadas que ascendió a \$1,190.00, lo cual da un total de \$10,200.00.

NOTA 26

El promedio de tiempo en el que un empleado o trabajador que se separa de la empresa consigue colocarse en otro empleo es de 45 días, por lo que el costo social denominado separaciones y terminaciones involuntarias se calculó tomando en cuenta que hubo 2 separaciones de trabajadores que ganaban \$219.00 mensuales cada uno.

$$\$219.00 \times 1 \frac{1}{2} \text{ mes} = \$328.50 \times 2 = \$657.00$$

NOTA 27

Los servicios públicos que fueron consumidos por la empresa en el año de 1995 fueron de \$4,930.00.

NOTA 28

La contaminación al ambiente causada por las operaciones de la empresa es un costo social para el público en general, a causa del funcionamiento de la empresa y por el que no se pagó.

NOTA 29

El ingreso social neto constituye la diferencia entre el total de beneficios sociales y el total de los costos sociales registrados en la empresa, y constituye el beneficio real que la sociedad ha recibido de la empresa, que en este caso ascendió a \$12,956.00.

7.6. ANALISIS DE LOS INFORMES SOCIALES

Es importante recordar que uno de los principales objetivos que la contabilidad social persigue, es el de proporcionar información sobre la actuación social de la empresa. Y desde luego para que dicha información sea completa, es necesario que se realice un análisis de los informes sociales para conocer cuáles son los efectos tanto económicos como sociales de los actos que la empresa lleva a cabo en beneficio de la sociedad.

A continuación se presentan algunos de los análisis que se pueden realizar, partiendo de los datos que los informes sociales proporcionan:

- Se considera que el hecho de no gastar nada en inversiones sociales no necesariamente hace que los costos financieros se minimicen, ya que el no hacer nada en beneficio de la sociedad puede resultar un problema social que sea más costoso de lo que hubieran sido las inversiones.
- Por otra parte, si una empresa invierte todos sus excedentes o capital de trabajo en proyectos de beneficio social de manera que al cabo de cierto tiempo se vea obligada a retirarse del mercado, en realidad crea más costos sociales que beneficios, ya que ha cerrado fuentes de trabajo y ha dejado de contribuir con la sociedad y el Gobierno mediante sus impuestos.
- Las decisiones en lo que respecta a la calidad del producto y publicidad podrían ser incorrectas si se basan únicamente en consideraciones financieras. Aquellos productos de mala calidad y/o de los que se realiza una publicidad engañosa de ellos, es posible que a corto plazo hagan crecer las utilidades, sin embargo los costos sociales de estas políticas empresariales rápidamente tendrán repercusiones reflejados en gastos financieros, debido al disgusto público con respecto a dichos productos.

Es importante reconocer que el hecho de que la existencia de beneficios y costos sociales traen como consecuencia beneficios y costos financieros, los que también deben tomarse en cuenta dentro de este análisis.

A continuación se verán los beneficios y costos financieros que se derivan de los beneficios y costos sociales:

**BENEFICIOS
SOCIALES**

**BENEFICIOS
FINANCIEROS**

**COSTOS
FINANCIEROS**

PARA EL PERSONAL

Beneficios marginales a los empleados y trabajadores.

Mayor productividad.

Costos generales.

Reducida rotación de personal y minimización de costos de adiestramiento.

Progreso en la carrera. (Los aumentos en salarios ameritados por incrementos en responsabilidad y productividad).

Productividad superior.

Mayores costos directos de mano de obra.

Calidad de espacio y ambiente laboral.

Eficiencia de trabajo, elevando la productividad y reduciendo los gastos de reclutamiento y de rotación de personal.

Mayores costos directos de instalación.

PARA LOS CONSUMIDORES

Mayor valor de servicios y productos entregados al cliente, más allá de su precio de mercado.

Costos de venta reducidos y mayores Ingresos futuros y reputación.

Costos de proporcionar excedentes al consumidor.

AL PUBLICO EN GENERAL

Impuestos pagados.

Servicios (como salubridad pública, educación, etc.) que no se requiere que los compre la empresa.

Costo de servicios pagados por los impuestos inferior que si se compran en privado.

Mejoría ambiental.

Buena voluntad de la población.

Costos de las mejoras.

Beneficios y costos financieros derivados de los costos sociales creados por decisiones de la empresa:

**COSTOS
SOCIALES**

**BENEFICIOS
FINANCIEROS**

**COSTOS
FINANCIEROS**

AL PUBLICO EN GENERAL

Contaminación ambiental.

Ahorro de costos de aparatos y procesos para la reducción de la contaminación.

Reacción hostil por parte de la población resultando en gastos legales, mayores costos de reclutamiento y multas que elevan el costo de producción.

Asimismo se ha comprobado que los efectos de la contaminación ambiental sobre el hombre pueden ser:

- Hiperactividad
- Dolores de cabeza
- Insomnio
- Irritabilidad
- Transtornos

Todo lo cual, como se puede suponer afecta en gran cantidad a la capacidad productiva de los empleados y trabajadores, y por lo tanto de las empresas aumentando sus costos financieros. Asimismo puede provocar mayores fricciones entre el mismo personal o entre éste y las autoridades, siendo un costo social muy alto también las múltiples enfermedades provocadas por la contaminación.

CONCLUSIONES

En los últimos años el Licenciado en Contaduría ha dado un mayor interés durante el ejercicio de su profesión al aspecto técnico, olvidando o desatendiendo disciplinas humanísticas que como se ha mencionado, la propia naturaleza profesional requiere.

La participación de las ciencias del comportamiento o del hombre como lo son la sociología y la psicología resulta fundamental en la formación integral del contador público, ya que éste debe aprovechar los conocimientos que le brindan ambas ciencias no sólo para llegar a conocerse a sí mismo sino también para conocer a las demás personas que le rodean, ya sea de manera particular o agrupadas.

El actuar con responsabilidad es otro factor importante para el buen desempeño de las actividades del profesionista en contaduría, ya que le impulsa a cumplir correctamente con todas las tareas que se le han encomendado tanto en su vida personal, familiar, profesional o ante la sociedad; dejando atrás la mediocridad y motivándolo a ser cada día mejor.

La responsabilidad social ha dejado de ser una mera teoría; hoy se ha convertido en una práctica que se incrementará aún más en el futuro.

El contador público no debe olvidar que al proyectarse socialmente envía una imagen hacia el entorno que le rodea, la cual puede resultar ser positiva o negativa, todo depende del grado con que dicho profesionista dé respuesta a las necesidades que la misma población exige. Ya que es claro que la culminación ideal de la función social de todo contador debe ser el contribuir

satisfactoriamente al logro de los objetivos de la sociedad, para ello el Licenciado en Contaduría debe contar con el conocimiento y la conciencia necesarios de los principales problemas económicos, políticos y sociales que afecten al país, con la finalidad de buscar alternativas dentro de la Contaduría Pública para darles la solución correspondiente.

La empresa juega un papel muy importante dentro del campo de acción del contador público; en torno a ésta giran varios núcleos sociales que además de buscar el bienestar común, cuentan con objetivos propios bien definidos. Tales grupos sociales se encuentran representados por inversionistas, directores, empleados y/o trabajadores, proveedores, el fisco, etc.

Se viven tiempos difíciles donde el aspecto económico se ha convertido en el objetivo principal de toda organización; la sociedad exige cada vez más que los dirigentes empresariales actúen con una verdadera conciencia social al dar respuesta a todos los problemas derivados de la mala actuación empresarial; entre los que se encuentra el desinterés por la conservación del medio ambiente, problema grave que requiere de una atención prioritaria, ya que a pesar de que día con día crece el interés del Gobierno y la sociedad por conservar los recursos naturales, el trágico deterioro ambiental continúa avanzando.

Es tiempo de que cada persona deba estar consciente de que tiene una función ambiental que cumplir, máxime si se trata de una persona con estudios profesionales como lo es el Licenciado en Contaduría, mismo que no puede olvidar que se debe a la sociedad y por lo cual tiene el compromiso de retribuirle lo que ha recibido de ella.

Con la apertura del TLC la estructura socioeconómica resulta ser más compleja, nuevos problemas sociales han surgido; produciendo para el contador público un nuevo campo de actuación profesional: "la Contabilidad Social".

El Licenciado en Contaduría con ayuda de la contabilidad social contará con las herramientas necesarias que le permitan realizar el estudio adecuado y dar la mejor solución a los diferentes problemas de índole social que se le presenten.

Por medio del análisis a los datos contenidos en los estados sociales que el contador público realice, se podrá tener una visión más amplia de la realidad social que se vive en la actualidad.

Con la aparición de la Auditoría Social en México, la actuación de las empresas puede ser medida y evaluada; de esta manera la sociedad se mantendrá mayormente informada acerca del efecto favorable o desfavorable resultante de las actividades que las empresas realizan con el fin de mantenerse a la cabeza dentro de la competencia comercial en la que se desarrollan.

Finalmente, es claro que la existencia de la contabilidad social dentro de las empresas se hace cada vez más necesaria, puesto que los dirigentes empresariales deben estar convencidos que de la sociedad depende el crecimiento de sus negocios, por lo que estos mismos deben brindarle artículos o servicios de buena calidad y a precios justos, considerar a los empleados y trabajadores como un elemento indispensable en el crecimiento de dichos negocios, cumpliendo a tiempo con las obligaciones fiscales; es decir, todo lo que la población realmente espera de ellos.

GLOSARIO DE TERMINOS UTILIZADOS

AMBIENTE SOCIAL. Es el tono afectivo que impera en la organización laboral de las empresas, así como en cualquier otra agrupación humana.

AUDITORIA SOCIAL. Es la técnica a través de la cual se puede medir y evaluar el cumplimiento de la responsabilidad social empresarial al realizar sus actividades, que más que buscar la obtención de beneficios económicos, vaya dirigida a favorecer los intereses sociales, con la finalidad de constatar si la entidad está contribuyendo de la mejor manera a satisfacer las necesidades que la sociedad demanda o solamente su preocupación se encuentra enfocada en la obtención de lucro.

BALANCE SOCIAL. Es el informe por medio del cual se muestra cuáles son los recursos de una entidad, así como cuáles son sus obligaciones para con la sociedad a una fecha determinada.

BENEFICIOS SOCIALES. Son recursos sociales o económicos que son generados por las operaciones de la empresa y tienen un impacto positivo en la sociedad.

CALIDAD AMBIENTAL. Se refiere a la existencia de infraestructuras comunes que mejoran el medio habitable de los hombres.

CATALOGO DE CUENTAS SOCIAL. Lista que incluye un grupo de cuentas relativas al aspecto social de la empresa, que a su vez tienen subcuentas, siendo necesaria una codificación especial de acuerdo con los estudios realizados previamente de los movimientos y necesidades de la empresa; quedando sujeto, por ende, a una permanente actualización.

CODIGO DE ETICA PROFESIONAL. Es el conjunto de normas que rigen la conducta de los miembros de una profesión.

COMPROMISOS, OBLIGACIONES O PASIVOS SOCIALES. Son las futuras fuentes de costo económico o social y están valuadas a su actual valor económico; clasificados en compromisos para con los empleados, obligaciones de la organización y compromisos y obligaciones para con el público en general.

CONTABILIDAD SOCIAL. Es el registro sistemático, veraz, oportuno y confiable de las operaciones y hechos económicos que lleva a cabo una entidad y que tienen repercusiones sociales, con la finalidad de obtener información útil para la toma de decisiones en beneficio de la sociedad en general.

COSTOS SOCIALES. Son los recursos sociales o económicos que son consumidos por las operaciones de la empresa y que constituyen un costo, sacrificio o detrimento a la sociedad.

CULTURA PROFESIONAL INTEGRAL. Conjunto de conocimientos complementarios de otras especializaciones afines que el profesionista debe adquirir aparte de las nociones básicas que soportan su profesión o carrera, de tal manera que su formación resulte multidisciplinaria, con objeto de lograr una visión más integral del entorno que le rodea.

DISCIPLINA PROFESIONAL. Conjunto específico de conocimientos debidamente avalados por un grado académico.

EDUCACION AMBIENTAL. La propiciada por algunos organismos internacionales con la participación de ecólogos y enseñantes, con el fin de mentalizar a las nuevas generaciones para que modifiquen favorablemente las condiciones de vida en las sociedades humanas.

ELEMENTOS PSICOSOCIALES. Son aquellos que constituyen en parte los fenómenos psíquicos y en parte los fenómenos sociales, ya que resulta imposible estudiar al ser humano completamente separado de toda relación social.

ELEMENTOS SOCIOLOGICOS. Las unidades más simples de la conducta humana de que se puede hablar. Por ejemplo: las actitudes, los rasgos culturales o los atributos generales de una determinada clase.

ESTADO DE RESULTADOS SOCIAL. Es el informe a través del cual se presenta la utilidad o perjuicio social neto que provocan las acciones sociales de una entidad en un periodo determinado, mostrando además la relación que existe entre los beneficios y los costos sociales de dicha entidad.

ESTADOS O INFORMES SOCIALES. Documentos en donde se plasman los datos ya procesados sobre las principales actividades sociales de la empresa.

ESTIMACION. Apreciación predeterminada del valor que puede alcanzar un proyecto, obra o evento.

ESTRUCTURAS SOCIALES. Concepto general aplicable a todos aquellos atributos de los grupos sociales y tipos de cultura gracias a los cuales pueden captarse como todos compuestos o como complejos constituidos por partes interdependientes.

ETICA. Es la parte de la Filosofía que norma las acciones del hombre en las diversas situaciones de la vida, con el propósito de conducirlo hacia el bien.

EVENTO ECONOMICO. Representado por toda acción que afecte a la economía (inflación, cataclismo, etc.)

FENOMENOS PSIQUICOS. Toda apariencia o manifestación que el ser humano presenta relacionado con su pensamiento íntimo o conciencia.

FENOMENOS SOCIALES. Acontecimientos, hechos o sucesos de interés social, susceptibles de descripción y explicación científica. Pueden ser los fenómenos mismos de un determinado problema o aquellos que lo condicionan.

FORMACION HUMANISTICA. Adquisición de conocimientos enfocados a conocer e interesarse por el ser humano.

FUNCION SOCIAL. Enfocada principalmente a desarrollar actividades en beneficio del ser humano y de su medio ambiente.

GASTOS CORRIENTES. Los que son considerados como normales o permanentes en la operación de una empresa; se diferencian de los gastos extraordinarios en que éstos se presentan de manera aislada y eventual.

INDICADORES SOCIALES. Aquellos que dan a entender el comportamiento de la sociedad.

INSTRUCTIVO DEL CATALOGO DE CUENTAS SOCIAL. Guía en la cual se señala el procesamiento y lo que representa el saldo de cada cuenta al efectuar una operación social, partiendo de su origen.

JUSTICIA SOCIAL. Virtud que hace dar a cada cual lo que le corresponde.

MEDIO AMBIENTE. Comprendido por valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y que en un momento determinado influyen en la vida material y psicológica del hombre.

MORAL. Es la serie de reglas y argumentos destinados a orientar los actos de cada hombre por un camino que esté más de acuerdo con el interés y los objetivos del núcleo humano al que pertenece.

NORMAS DE ACTUACION PROFESIONAL. Son aquellas reglas de conducta que son de observancia general y obligatoria para toda persona que ejerza una profesión.

NORMAS LEGALES. Reglas dictadas por legítimo poder para determinar la conducta humana.

NORMAS MORALES. Cualquier modo o condicionamiento de conducta socialmente sancionada.

PATRIMONIO SOCIAL. Representa la inversión que la sociedad en general tiene dentro de la empresa.

PERFIL MORAL. Requisitos que el hombre debe cumplir para tener un buen comportamiento ante la sociedad.

PERIODOS CONVENCIONALES. Plazos convenidos que la entidad respeta al realizar algunas de sus operaciones.

PERSONALIDAD SOCIAL. Es aquella que cada persona adquiere desde la convivencia familiar en la que comienza a relacionarse con el medio exterior que le rodea.

POLITICA AMBIENTAL. Regla general y de observancia obligatoria ante la sociedad cuyo fin es proteger al medio ambiente.

PROCESOS SOCIALES. Cambios e Interacciones sociales en los que por abstracción es posible observar un rasgo común. Por ejemplo: imitación, transculturación, conflicto, estratificación, dominación.

PRODUCTIVIDAD. Habilidad creciente de producir más y mejores satisfactores con iguales o menores recursos tanto humanos como materiales.

PROGRAMAS ANTICONTAMINANTES. Serie de disposiciones adoptadas para prevenir y combatir la contaminación ambiental.

RECURSOS, DERECHOS O ACTIVOS SOCIALES. Son recursos que prometen proporcionar futuros beneficios sociales y económicos que constituyen un recurso social para la empresa, valorizados a su valor actual; clasificados en personal, organización y público en general.

RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL. Capacidad que tiene el ser humano de aceptar y hacer frente a las consecuencias de un acto realizado por él mismo, de manera libre e inteligente, es decir, que él tiene conciencia de lo que hace.

RESPONSABILIDAD SOCIAL. Obligación que tiene el individuo o grupo de individuos de responder por cada acto que realiza o no, debiendo hacerlo, y de las consecuencias de la actuación o ausencia de ella, tienen para con la sociedad en la que se desarrolla.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL. Es la obligación que contrae la empresa con la sociedad en que vive, de responder como grupo social, con personalidad jurídica propia e independiente a la de los miembros que la constituyen, de los resultados que su actividad económico-social produce en la comunidad durante un periodo determinado.

SISTEMA DE CONTABILIDAD. El que se implementa para captar la información sobre las operaciones generales de una empresa, registrarlas y producir información al respecto.

SISTEMAS ECOLOGICOS. Normas o medidas ambientales que se interrelacionan para un efecto conjunto con su entorno inherente.

TECNICA CONTABLE. Constituye reglas e instrumentos específicos para la aplicación de la teoría contable.

TEORIA CONTABLE. Es el conjunto de principios, reglas, criterios, postulados, normas y técnicas que rigen el estudio y el ejercicio de la Contaduría Pública.

VALOR. Grado de utilidad o aptitud que tienen las cosas para satisfacer una necesidad.

VALOR ACTUAL. El valor equivalente que tiene en moneda en el momento presente un ingreso o gasto que se realizará en el futuro.

VALOR ESTIMADO. Cantidad aproximada que se le asigna a determinada operación que la empresa realiza, o bien, es el costo aproximado de algún artículo.

VALOR HISTORICO. Es al que fue adquirido un bien.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Paz E. *Introducción a la Contaduría*, p.11. Trillas, México, 1990.
- (2) Elizondo A. *El Proceso Contable. Contabilidad Segundo Nivel*, p.37. Ecasa, México, 1986.
- (3) Prieto A. *Principios de Contabilidad*, p.345. Banca y Comercio, México, 1975.
- (4) Op.cit. p.219.
- (5) Lara E. *Primer Curso de Contabilidad*, p.9. Trillas, México, 1990.
- (6) Paz E. Op.cit. p.116.
- (7) Cohen J. *Introducción a la Sociología*, p.4. McGraw-Hill, México, 1993.
- (8) Méndez J. y Otros. *Dinámica Social de las Organizaciones*, p.11. McGraw-Hill, México, 1986.
- (9) Vázquez J. *Proyección Social del Contador Público*, p.141. IMCP, México, 1989.
- (10) Engels F. *El Papel del Trabajo*, p.384. Progreso, México, 1969.
- (11) Sánchez A. *Ética*, p.93. Grijalbo, México, 1990.
- (12) Larrocea E. *Axiología y Educación*, p.1. Universidad Autónoma del Edo. de Morelos, México, 1987.

(13) Resa R. Nuestra Conciencia Social Hoy, p.14. *Contaduría Pública*. IMCP, Año 22, No. 260; Abril 1994.

(14) Op.cit. p.14.

(15) *Código de Ética Profesional*, p.17. IMCP, México, 1979.

(16) Op.cit. p.18.

(17) Del Valle J. Nuestra Profesión: Problemas y Soluciones, p.31. *Veritas*. CCPM, Año XXXIX, No. 1483; Junio 1995.

(18) Vázquez J. Op.cit. p.169.

(19) Ibid. p.172.

(20) Salcedo V. Balance Social, p.64. *Contaduría Pública*. IMCP, Año 21, No. 246; Febrero 1993.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

Elizondo A. El Proceso Contable, Contabilidad Segundo Nivel, Ecasa, México, 1986. 493 pp.

Gertz F. Origen y Evolución de la Contabilidad, Trillas, México, 1990. 159 pp.

La Contaduría Pública, Estudio de su Génesis y de su Evolución Hasta Nuestros Días, UNAM, México, 1983. 143 pp.

Larrocea E. Axiología y Educación, Universidad Autónoma del Edo. de Morelos, Mexico, 1987. 144 pp.

Paz E. Introducción a la Contaduría, Ecasa, México, 1990. 268 pp.

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, IMCP, México, 1994. 415 pp.

Sanchez A. Ética, Grijalbo, México, 1990. 245 pp.

Vázquez J. Proyección Social del Contador Público, IMCP, México, 1989. 201 pp.

TESIS

Carranco J. Contabilidad y Auditoría Sociales. UNAM, 1994.

Casasola O. Auditoría Social. UNAM, 1985.

Granados M. Auditoría Social en la Empresa. UNAM, 1985.

Hurley J. Social Responsibility Accounting for Businesses (SRAEB). The University of Nebraska - Lincoln, 1982.

REVISTA

Rivera L. Perfil del Contador Público Mexicano Bajo el Entorno del TLC. Contaduría Pública. IMCP, Año 23, No. 272, págs. 32 a 35; Abril 1995.